



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 26-29 de noviembre de 2018

Distribución: general

Tema 8 del programa

Fecha: 30 de octubre de 2018

WFP/EB.2/2018/8-A/6

Original: inglés

Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org/es>).

Proyecto de plan ~~Plan~~ estratégico para Mauritania (2019-2022)

Duración	1 de enero de 2019 – 31 de diciembre de 2022
Costo total para el PMA	132.368.299 dólares EE.UU.
Código del marcador de género y edad*	4

* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

Resumen

Mauritania es un país de ingresos medianos bajos que ha reducido considerablemente la pobreza y la malnutrición crónica, pero que aún hace frente a diversos problemas humanitarios y de desarrollo. A la vulnerabilidad, la inseguridad alimentaria, la malnutrición y las desigualdades de género se suman la degradación de las tierras y las frecuentes crisis de origen climático, todo ello agravado por la inseguridad y los desplazamientos de población en el Sahel.

Los objetivos de desarrollo del Gobierno, establecidos en la Estrategia de crecimiento acelerado y prosperidad compartida para 2016-2030, son reducir la inseguridad alimentaria a menos del 5 %, erradicar la inseguridad alimentaria grave, y reducir la malnutrición aguda global a menos del 2 % para 2030.

El presente plan estratégico para Mauritania permitirá a la oficina en el país reposicionarse para prestar apoyo a un sistema nacional de protección social adaptable. Basándose en el examen estratégico nacional de la iniciativa Hambre Cero de 2017, la evaluación de la cartera de proyectos en el país de 2016 y otras enseñanzas extraídas, el PMA adoptará un enfoque holístico a largo plazo susceptible de ampliarse cuando se produzcan crisis, dirigido por el propio país y centrado en el nexo entre la asistencia humanitaria, el desarrollo y la consolidación de la paz. El PMA hará frente a las causas de la vulnerabilidad, al tiempo que prestará apoyo a las capacidades nacionales para garantizar la sostenibilidad y la apropiación nacional.

Coordinadores del documento:

Sr. A. Dieng
Director Regional
África Occidental
Correo electrónico: abdou.dieng@wfp.org

Sr. J.-N. Gentile
Director en el País
Correo electrónico: jean-noel.gentile@wfp.org

En esta reorientación estratégica es fundamental un fortalecimiento de las capacidades institucionales que obedezca a la demanda. Se incorporarán de forma sistemática programas capaces de transformar las relaciones de género y en los que se tenga en cuenta la nutrición y, para aumentar al máximo la eficacia y la repercusión de las actividades, el PMA trabajará por medio de asociaciones.

El presente plan estratégico para el país aborda seis efectos estratégicos que se refuerzan entre sí:

- Efecto estratégico 1: Las personas afectadas por las crisis de las zonas seleccionadas, incluidos los refugiados, pueden satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición durante y después de las crisis.
- Efecto estratégico 2: Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria de las regiones seleccionadas, incluidos los niños en edad escolar, tienen acceso a alimentos adecuados y nutritivos durante todo el año.
- Efecto estratégico 3: Las poblaciones nutricionalmente vulnerables de las zonas seleccionadas, incluidos los niños y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes, tienen un mejor estado nutricional durante todo el año.
- Efecto estratégico 4: Las poblaciones y comunidades aquejadas de inseguridad alimentaria expuestas a crisis de origen climático en las zonas seleccionadas cuentan con medios de subsistencia más resilientes y sistemas alimentarios más sostenibles todo el año.
- Efecto estratégico 5: Las instituciones nacionales han fortalecido sus capacidades para gestionar políticas y programas de seguridad alimentaria, nutrición y protección social para 2030, incluido un sistema de protección social adaptable capaz de responder a las crisis.
- Efecto estratégico 6: Los asociados humanitarios y para el desarrollo tienen acceso a servicios comunes que les permiten llegar a las zonas seleccionadas e intervenir en ellas todo el año.

Este plan estratégico para el país está en consonancia con los resultados estratégicos 1, 2, 4, 5 y 8 del PMA, el Marco de asociación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible para 2018-2022 y la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el plan estratégico para Mauritania (2019-2022) (WFP/EB.2/2018/8-A/6), cuyo costo total para el PMA asciende a 132.368.299 dólares EE.UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1 Contexto nacional

1. Mauritania es un país de ingresos medianos bajos y en gran parte árido, con una superficie de 1,03 millones de kilómetros cuadrados y una población en rápido crecimiento de 4,4 millones de habitantes, de los cuales el 50,4 % son hombres, el 49,6 % son mujeres, el 57 % tiene menos de 20 años, la mitad vive en zonas urbanas y menos del 2 % lleva aún una vida nómada; el 32 % de los hogares está encabezado por mujeres¹.
2. Pese a la importante disminución de la pobreza, la desnutrición y la mortalidad infantiles registrada últimamente, Mauritania ocupa el puesto 157 en el Índice de Desarrollo Humano. El país hace frente a importantes problemas estructurales y relacionados con las crisis en lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La pobreza se redujo del 42 % en 2008 al 31 % en 2014, pero existen grandes disparidades de una región a otra en lo que se refiere a género, edad y situación ocupacional: el 74 % de los pobres —en su mayoría agricultores, pastores y mujeres y jóvenes sin tierra o no remunerados— vive en zonas rurales².
3. A pesar de la relativa seguridad y estabilidad política imperantes desde 2012, Mauritania se ve afectada por la inestabilidad regional. En marzo de 2018, la violencia en el norte de Malí provocó una afluencia de 55.263 refugiados (16.225 niñas, 15.729 niños, 13.719 mujeres y 9.590 hombres) que se registraron en el campamento de Mberra, en el departamento de Bassikounou.

1.2 Progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

Metas

4. El examen estratégico nacional de la iniciativa Hambre Cero de 2017 documenta los avances hacia el logro del ODS 2 para 2030.

Acceso a los alimentos

5. Mauritania es un país con déficit de alimentos, cuya producción de cereales no satisface más que el 30 % de la demanda nacional. Aunque la disponibilidad no suele ser un problema, los mercados son vulnerables a las fluctuaciones de los precios mundiales de los alimentos, y el acceso puede ser difícil debido a la dispersión territorial de la población y a que en ocasiones los caminos quedan cortados en épocas de lluvias.
6. La situación de la seguridad alimentaria es preocupante. En promedio, 959.400 mauritanos (195.525 hombres, 268.082 mujeres, 232.462 niñas y 263.331 niños) padecen de inseguridad alimentaria de forma recurrente y la variabilidad estacional es considerable. La inseguridad alimentaria generalmente varía entre el 19 % después de la cosecha y el 26 % durante las temporadas de escasez de alimentos. Sin embargo, en agosto de 2017 el 28 % de la población, el 31 % de los hogares encabezados por mujeres y el 26 % de los hogares encabezados por hombres padecían inseguridad alimentaria. El 60 % de las personas con inseguridad alimentaria vivía en zonas rurales. Las mujeres de estas zonas se ven afectadas

¹ Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. 2017. *World population prospects* (disponible en <https://esa.un.org/unpd/wpp/>); Censo general de población y vivienda de 2013 (disponible en <http://www.ons.mr/index.php/publications/operations-statistiques/16-rgph-2013>).

² Encuesta permanente sobre las condiciones de vida de los hogares. 2008 y 2014 (disponible en <http://www.ons.mr/index.php/publications/operations-statistiques/17-epcv-2014>, <http://www.ons.mr/index.php/publications/operations-statistiques/16-rgph-2013>). No se dispone de tasas de pobreza individuales desglosadas por sexo.

de manera desproporcionada, debido a que disponen de pocas oportunidades de empleo, escasos activos productivos propios y limitadas capacidades de supervivencia³.

7. En un análisis integrado del contexto realizada en 2017 se llegó a la conclusión de que cinco regiones (Assaba, Gorgol, Guidimakha, Hod El Gharbi y Tagant) eran las más proclives a sufrir frecuentes crisis naturales y a la inseguridad alimentaria, y una sexta (Hod Ech Chargui) experimentaba una inseguridad alimentaria recurrente y la afluencia de refugiados procedentes de Malí.
8. El plan estratégico para el país (PEP) se ha elaborado tras las sequías de 2011, 2014 y 2017 que mermaron los medios de subsistencia y dañaron los ecosistemas. Con frecuencia, las crisis ocasionan estrategias de supervivencia negativas (como la venta de ganado en condiciones desfavorables o la reducción del consumo de alimentos), tensiones entre agricultores y pastores y la sobreexplotación de los recursos naturales. Los hogares encabezados por mujeres suelen tener menores posibilidades en lo que respecta a los medios de subsistencia y a menudo recurren a reducir su consumo de alimentos o a consumir alimentos de mala calidad. En general, los hombres responden a las crisis migrando o mediante la trashumancia anticipada y de mayor duración, de modo que sobre las mujeres recae una mayor carga de trabajo y quedan menos adultos para cuidar de los niños, lo que aumenta el riesgo del trabajo infantil.

Eliminación de la malnutrición

9. La malnutrición es uno de los principales problemas de salud pública y una causa importante de mortalidad infantil. Entre 2011 y 2017, durante las temporadas de escasez de alimentos, el 11 % de los niños de 6 a 59 meses de edad padeció de malnutrición aguda global por término medio, y el 1,6 % de malnutrición aguda grave. En 2017, 21 de los 52 departamentos se clasificaron en la categoría de "situación nutricional crítica", con una tasa de malnutrición aguda global que superaba el 15 % o una malnutrición aguda grave que se situaba por encima del 2 %⁴.
10. Las tasas de malnutrición y mortalidad son ligeramente superiores entre los niños que entre las niñas. La incidencia del bajo peso al nacer va en aumento: el 37 % de los recién nacidos pesa menos de 2,5 kilogramos. La carencia de micronutrientes está muy extendida: en 2012 la anemia afectaba a 71,6 % de los niños de 6 a 59 meses de edad y al 54,2 % de las mujeres. En 2009, presentaban carencia de vitamina A el 17 % de las mujeres gestantes y el 48 % de los niños en edad preescolar⁵.
11. Las tasas de retraso del crecimiento se redujeron a la mitad entre 2001 y 2010, pero desde entonces no han variado: uno de cada cinco niños padece malnutrición crónica⁶. La pérdida económica anual asociada al retraso del crecimiento es de 759 millones de dólares EE.UU., esto es, el 13,3 % del producto interno bruto (PIB). El sobrepeso y la obesidad son marginales entre los niños, pero afectan al 25,5 % de las mujeres de 15 a 49 años de edad⁷.
12. La malnutrición aguda está correlacionada con la inseguridad alimentaria estacional y con enfermedades como la diarrea y el paludismo. El acceso limitado a los servicios de salud es un factor determinante: solo el 24 % de los niños menores de 5 años está totalmente vacunado; el 32 % de los niños con diarrea se somete a examen médico; el 11% de las niñas

³ Encuesta de seguimiento de la seguridad alimentaria, 2011-2017.

⁴ Encuesta estandarizada de seguimiento y evaluación de las fases de socorro y transición (SMART), 2011-2017.

⁵ Encuesta agrupada de indicadores múltiples, 2008; Estudio sobre el costo del hambre, 2015; encuesta SMART, 2012; Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. 2012. *Social Institutions and Gender Index Report*.

⁶ No se dispone de datos desglosados por sexo.

⁷ Estudio sobre el costo del hambre, 2015; encuesta SMART, 2011. No se dispone de información sobre la prevalencia del sobrepeso y la obesidad en los hombres.

y mujeres embarazadas y lactantes recibe tratamiento preventivo intermitente contra el paludismo, y el 32 % de los niños menores de 5 años y el 35 % de las niñas y mujeres embarazadas y lactantes duermen con mosquiteras impregnadas de repelente⁸.

13. Otros factores subyacentes consisten en que solo el 50 % de los bebés se alimenta exclusivamente de leche materna durante los primeros seis meses; solo el 15 % de los niños y el 14 % de las niñas tienen acceso a una dieta mínima aceptable; la mitad de la población no tiene acceso a agua potable limpia y solo una cuarta parte cuenta con instalaciones de saneamiento mejoradas, y los hombres no colaboran suficientemente en la nutrición y el cuidado de los niños. Las adolescentes y sus hijos están particularmente expuestos a la malnutrición como resultado de los matrimonios precoces y los embarazos poco espaciados: el 20 % de las chicas se casa antes de los 15 años, y el 33 % queda embarazada antes de los 18 años⁹.

Productividad e ingresos de los pequeños agricultores

14. La mayoría de la población depende de la agricultura y, dentro de los que dependen de este sector, el 60 % son pequeños agricultores y pastores y el 20 % son trabajadores estacionales sin tierras. En los últimos decenios la producción de cereales ha aumentado un 1 % de media anual, es decir, muy por debajo del crecimiento anual de la población, que es del 2,9 %.
15. Los pequeños agricultores, los trabajadores estacionales y los trabajadores no remunerados, que en su mayoría son mujeres, se encuentran entre los más afectados por la inseguridad alimentaria. Los problemas estructurales son la degradación de la tierra; las crisis relacionadas con el clima; la desigualdad en el acceso a la tierra y el control sobre ella, especialmente entre las mujeres y los jóvenes; la división desigual de las parcelas agrícolas; las elevadas pérdidas posteriores a la cosecha; la escasa capacidad de elaboración y almacenamiento; las prácticas agrícolas inadecuadas, y el acceso limitado a financiación.
16. Las mujeres resultan particularmente desfavorecidas a causa de la discriminación de que son objeto en lo referente al acceso a la tierra, los servicios financieros y los mercados, y por la carga desigual de trabajo no remunerado, el trabajo doméstico y la elevada tasa de desempleo. Las mujeres poseen solo el 10 % de los derechos de uso de la tierra y el 8 % de los títulos de propiedad de la misma. A los grupos de población históricamente desfavorecidos les resulta difícil obtener un trabajo remunerado, en especial en las zonas rurales. Se calcula que el 12,5 % de los niños de entre 5 y 14 años de edad trabaja principalmente en la agricultura, lo que los expone a sufrir las peores formas de trabajo infantil¹⁰.

Sistemas alimentarios sostenibles

17. Mauritania experimenta frecuentes sequías, inundaciones e invasiones de langostas, agravadas por la rápida erosión del suelo y la desertificación ocasionadas por el cambio climático, las prácticas agropastorales inadecuadas y el aumento de la presión humana y ganadera. Estos factores causan cuantiosas pérdidas de tierras cultivables (que representan el 0,5 % del territorio nacional), aumentan la presión ejercida sobre los recursos naturales y, por tanto, favorecen la inseguridad alimentaria, habida cuenta de que el 90 % de la producción agrícola proviene de la agricultura de subsistencia.
18. El mal estado de las instalaciones de almacenamiento y la infraestructura de transportes, las escasas inversiones del sector privado y los problemas de gobernanza limitan la sostenibilidad de las cadenas de valor alimentarias, como la ganadera y la lechera. Las

⁸ Encuesta agrupada de indicadores múltiples, 2015.

⁹ Encuesta agrupada de indicadores múltiples, 2015; examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero, 2017.

¹⁰ Véase: https://www.dol.gov/agencies/ilab/resources/reports/child-labor/mauritania#_ENREF_6.

pérdidas posteriores a la cosecha representan el 30 % de la producción agrícola. Otra preocupación se refiere a la sostenibilidad del sector pesquero, que se ve limitado por la sobreexplotación y la insuficiente capacidad de almacenamiento y elaboración.

Entorno macroeconómico

19. El PIB per cápita es de 1.136 dólares. La economía adolece de desigualdades, falta de diversificación y dependencia con respecto al sector minero, el cual representa el 25 % del PIB, el 82 % de las exportaciones y el 23 % de los ingresos. El desempeño económico fue bueno entre 2003 y 2015, con un crecimiento medio anual del PIB del 5,5 %, impulsado por el aumento de los precios mundiales de los productos básicos. Tras una ralentización debida al deterioro de las relaciones comerciales y la reducción de la producción petrolera y minera, se pronosticó que el crecimiento se reanudaría en 2017¹¹. Los principales problemas residen en la prestación de servicios básicos y la creación de empleo para la creciente fuerza de trabajo. El desempleo, cuya tasa media se sitúa actualmente en el 11,8 %, afecta al 24,1 % de los jóvenes y al 13,3 % de las mujeres¹².

Vínculos intersectoriales

20. Mauritania ocupa el lugar 147 en el Índice de Desigualdad de Género¹³. Entre los obstáculos para lograr la igualdad de género figuran el matrimonio precoz, los partos prematuros y poco espaciados —la tasa de fecundidad de las adolescentes es de 78 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres— y el acceso desigual a la educación; el índice de paridad de género es de 1,05 en las escuelas de primaria, disminuyendo hasta situarse en 0,92 en las escuelas de secundaria¹⁴.
21. Los datos sobre la violencia de género son escasos, pero se estima que el 55 % de las chicas ha sido sometidas a la mutilación genital; el porcentaje es mucho más elevado entre las chicas sin educación (un 69 %), entre las del quintil más pobre (un 84 %) y entre las que viven en las zonas rurales (un 69 %). La alimentación por la fuerza todavía afecta al 24 % de las mujeres y las chicas de las zonas rurales, pero esta práctica se está reduciendo¹⁵.
22. Debido a la desigualdad de derechos, las mujeres y las niñas heredan la mitad de lo que pueden heredar los hombres o los niños. La falta de acceso a la tierra es un obstáculo importante para la participación de las mujeres en la agricultura, dado que solo el 19 % de las mujeres tiene propiedades a su nombre.
23. La tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria —el 73 % en el caso de las niñas y el 69 % en el de los niños— no ha variado en el último decenio. De los alumnos matriculados, solo el 35 % de los niños varones y el 39 % de las niñas terminan el ciclo primario. El promedio de asistencia a la escuela es de 8,3 años de media en niños y niñas; 99.600 niños y 84.700 niñas no asisten a la escuela. La tasa de alfabetización es del 35 % entre las mujeres y del 57 % entre los hombres¹⁶.
24. La mortalidad entre los niños menores de 5 años es de 81 por cada 1.000 nacidos vivos (88 en el caso de los niños varones y 74 en el de las niñas). La neumonía, la diarrea, el

¹¹ Véase: <http://www.worldbank.org/en/country/mauritania>.

¹² Oficina Nacional de Estadística, 2017.

¹³ El Índice de Desigualdad de Género mejoró, pasando de 0,809 en 1995 a 0,627 en 2015.

¹⁴ Véase: <https://data.worldbank.org/indicator/SP.ADO.TFRT>; www.unfpa.org/data/world-population/MR; <http://hdr.undp.org/en/content/gender-inequality-index-gii>; www.unfpa.org/data/world-population/MR; <http://hdr.undp.org/en/content/gender-inequality-index-gii>.

¹⁵ Véase: <https://www.unfpa.org/data/fgm/MR>; Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 2012.

¹⁶ Véase: <http://uis.unesco.org/en/country/MR>.

paludismo y la malnutrición figuran entre las principales causas de fallecimiento. La tasa de mortalidad materna es de 602 por cada 100.000 nacidos vivos; solo el 50 % de los partos son atendidos por personal sanitario cualificado. La prevalencia del VIH/sida es del 0,3 % entre las mujeres y del 0,6 % entre los hombres¹⁷.

1.3 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

25. En el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero se señalaron varios desafíos para cada una de las metas del ODS 2:

- *Acceso a los alimentos.* La falta de un sistema nacional de planificación para imprevistos e intervención en materia de seguridad alimentaria y nutrición; la gran cantidad de proyectos no coordinados; la falta de flexibilidad programática durante las crisis; los insuficientes recursos invertidos en protección social, y la falta de atención prestada a la seguridad alimentaria en la formulación de las políticas comerciales y económicas.
- *Nutrición.* La necesidad de examinar la organización institucional para prevenir y tratar la malnutrición; el escaso aprovechamiento del potencial existente en sectores como la agricultura y la protección social para contribuir a los efectos nutricionales mediante enfoques atentos a la nutrición; la necesidad de utilizar las plataformas de asistencia existentes para llevar a cabo actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento; la importancia de aumentar el enriquecimiento de los alimentos, y la insuficiente atención prestada a las adolescentes.
- *Productividad de los pequeños agricultores y sistemas alimentarios sostenibles.* La carencia crónica de recursos financieros y humanos para la investigación y los servicios de extensión; la necesidad de mejorar la infraestructura de transporte y las instalaciones de almacenamiento para apoyar la producción alimentaria; la falta de equidad en la asignación de tierras; el acceso insuficiente a financiación, y la gestión inadecuada de los ecosistemas.

26. Otros desafíos tienen que ver con las limitadas capacidades para aplicar las políticas existentes y con las dificultades de coordinación entre las entidades encargadas de la seguridad alimentaria y la nutrición. Afrontar las desigualdades sistémicas relacionadas con el género, la edad y el origen étnico constituye una condición indispensable para lograr los ODS.

1.4 Prioridades para el país

Prioridades establecidas por el Gobierno

27. Las actividades para lograr los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se rigen por la Estrategia de crecimiento acelerado y prosperidad compartida del Gobierno, cuyo propósito es erradicar la inseguridad alimentaria grave y reducir la inseguridad alimentaria a menos del 5 % y la malnutrición aguda global al 2 %.

28. A estos efectos, la mencionada estrategia y el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero promueven la ampliación de los programas de protección social, como las redes de seguridad capaces de responder a las crisis. La Estrategia nacional de protección social de 2013 aspira a dotar al país de los instrumentos y el marco institucional necesarios para hacer frente a los factores de vulnerabilidad estructurales, incluidos los vinculados a la edad,

¹⁷ Véase: https://www.unicef.org/french/infobycountry/mauritania_statistics.html; <https://www.unfpa.org/data/world-population-dashboard>; <http://www.unaids.org/en/regionscountries/countries/mauritania>; <https://data.worldbank.org/indicator/>.

el género y la discapacidad, así como a la inseguridad alimentaria transitoria derivada de las crisis. El programa de transferencias de base monetaria "El Mouna" de la Comisión de Seguridad Alimentaria (CSA), la red de seguridad "Tekavoul" del organismo Tadamoun y el registro social¹⁸ del Ministerio de Economía y Finanzas son elementos esenciales sobre los que se sustentará un sistema de protección social global y adaptable.

29. La inseguridad alimentaria y la malnutrición se abordan en la Estrategia nacional de seguridad alimentaria de 2012, el Plan estratégico multisectorial para la nutrición de 2016 y la Estrategia nacional de protección social. La política nacional de alimentación escolar de 2017 prevé ejecutar un programa nacional de alimentación escolar con productos locales. Con respecto a la sostenibilidad ambiental, la Estrategia de crecimiento acelerado y prosperidad compartida da prioridad a la "inversión de la degradación ambiental y la mitigación del cambio climático" mediante soluciones como la reforestación, la estabilización de dunas y la conservación del suelo y el agua. Además, en ella se hace un llamamiento para que haya inversión gubernamental en la gestión del riesgo de desastres relacionados con el cambio climático y en la preparación para la pronta intervención en emergencias.
30. La Estrategia nacional de institucionalización de la igualdad de género para 2015-2025 tiene por fin erradicar la violencia de género y hacer frente a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas mediante la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores, y la aplicación de medidas capaces de transformar las relaciones de género.

Prioridades establecidas por las Naciones Unidas y otros asociados

31. El equipo de las Naciones Unidas en el país da prioridad a las inversiones en el nexo entre la asistencia humanitaria, el desarrollo y la consolidación de la paz, de conformidad con la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel. El Marco de asociación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible para 2018-2022 amplía las posibilidades de asociación fuera del sistema de las Naciones Unidas incluyendo a otros agentes humanitarios y del desarrollo. **Además, el PMA seguirá englobando sus intervenciones en caso de crisis en el ámbito de planes de intervención regionales más amplios, como se hizo en 2018 con el "Sahel Overview of Humanitarian Needs and Requirements".**
32. El PMA codirige el sector de la seguridad alimentaria y la Alianza Better Than Cash, que es miembro del sector de la nutrición y de los sistemas de coordinación, como los de los refugiados, y codirige asimismo un grupo de trabajo sobre alerta temprana y planificación de las intervenciones que tiene por objetivo armonizar los enfoques de los asociados en esta esfera.

2. Implicaciones estratégicas para el PMA

2.1 Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas

33. El PMA presta asistencia de socorro, apoyo a los medios de subsistencia y servicios aéreos humanitarios en Mauritania desde 1964. En una evaluación de la cartera de proyectos correspondiente al período 2011-2015 se pusieron de relieve los importantes logros en el apoyo prestado a los refugiados malienses, si bien se concluyó que la asistencia prestada a los mauritanos varió en función de las actividades y a lo largo del tiempo; asimismo, se mostró que la financiación insuficiente había influido en los planes y los efectos del PMA. Las recomendaciones derivadas de la evaluación, junto con las de una síntesis regional de 2017 de evaluaciones de operaciones en relación con las políticas de fomento de las

¹⁸ Base de datos gubernamental sobre las características socioeconómicas de los hogares pobres.

capacidades y protección social del PMA, sirvieron de base para la orientación del presente PEP.

34. Las enseñanzas extraídas subrayan la importancia de:

- fortalecer el diseño y la calidad de la asistencia con fines preventivos, protectores y productivos del PMA con miras a lograr progresivamente la coherencia en conjunción con el Gobierno y los asociados en el marco de un sistema coherente de redes de seguridad capaces de responder a las crisis, lo que exige la coordinación con los programas “Tekavoul” y “El Maouna” y con el registro social;
- pasar de las intervenciones a corto plazo a soluciones sistémicas ágiles y a largo plazo con miras a transferir las responsabilidades programáticas y financieras al Gobierno;
- concentrar las actividades de fomento de la resiliencia y las intervenciones plurianuales en menos lugares, aprovechando las asociaciones locales y promoviendo la planificación participativa, así como la pertinencia de los activos, la gobernanza y la calidad;
- pasar a un enfoque de la asistencia a los refugiados orientado a la autosuficiencia, habida cuenta de la presencia prolongada de los refugiados y de la evolución de sus necesidades, e incluir a las comunidades de acogida en respuesta a la estrategia para aumentar al máximo el impacto y reducir al mínimo las tensiones;
- hacer un uso óptimo, de forma sistemática, de los programas del PMA en cuanto que plataformas que tienen en cuenta la nutrición y como medio para transformar las relaciones de género;
- promover la mejora de mecanismos institucionales fragmentados para la prevención y el tratamiento de la malnutrición;
- subsanar las deficiencias en materia de alerta temprana y planificación para imprevistos e intervenciones en emergencias, y
- mejorar el seguimiento y la recopilación de datos empíricos.

2.2 Oportunidades para el PMA

35. El compromiso del Gobierno con el sistema de protección social adaptable ofrece una oportunidad para posicionar al PMA como el asociado preferente para promover soluciones a largo plazo dirigidas por el Gobierno en los aspectos del sistema relacionados con la capacidad de reacción ante las crisis, la atención a la nutrición y la transformación de las relaciones de género. Esta nueva posición adoptada contribuirá a la visión común plasmada en el Marco de asociación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible, la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, el Grupo de los Cinco del Sahel y la Alianza del Sahel, dando prioridad a las inversiones en el marco del nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la consolidación de la paz.

36. El PMA se basará en los compromisos de los asociados relativos a los enfoques unificados de preparación para la pronta intervención en el marco del grupo de trabajo sobre planificación de la alerta temprana y las intervenciones; en un proyecto piloto conjunto ejecutado en 2017 sobre la viabilidad de utilizar plataformas gubernamentales para la orientación y prestación de la asistencia estacional; en los instrumentos y procesos comunes establecidos para la intervención ante la sequía de 2018; en los buenos resultados de las medidas en materia de adaptación climática comunitaria en el marco del Proyecto para mejorar la resiliencia y la seguridad alimentaria de las comunidades ante los efectos nefastos del cambio climático, financiado por el Fondo de Adaptación, en Mauritania; en los acertados ajustes introducidos en respuesta a las recomendaciones de la evaluación de la cartera de proyectos en el país, incluida la reorientación geográfica, la integración de las actividades y la aplicación del enfoque de planificación de tres niveles, y en la adopción de

la estrategia integrada de apoyo a los medios de subsistencia 2018-2022 para promover la autosuficiencia de los refugiados y la resiliencia de las comunidades de acogida, que guiará los cambios operacionales en el departamento de Bassikounou.

2.3 Cambios estratégicos

37. El PMA asumirá el liderazgo de las actividades encaminadas a fortalecer las capacidades institucionales necesarias para establecer el sistema de protección social adaptable, centrándose en el fomento de la resiliencia a nivel nacional y comunitario. Todas las actividades del PEP contribuirán a este objetivo, con miras a traspasar la titularidad al Gobierno de forma gradual.
38. El apoyo al sistema de protección social adaptable comprenderá el establecimiento de un mecanismo sólido de preparación para la pronta intervención y respuesta con funciones de redes de seguridad con fines protectores y productivos. Dicho sistema de protección social será esencial para mitigar los efectos del cambio climático y las perturbaciones naturales, y la labor del Programa irá encaminada a garantizar que sea un sistema equitativo, atento a la nutrición y capaz de transformar las relaciones de género. El enfoque reforzará la capacidad del PMA para salvar vidas y velar por los medios de subsistencia mediante la institucionalización de los mecanismos de ampliación de los programas en situaciones de emergencia. **En el marco de dicha labor, se prestará especial atención a la elaboración de herramientas de protección social adaptable que puedan utilizarse para evaluar y abordar adecuadamente las necesidades específicas de las comunidades de pastores y otras poblaciones móviles.**
39. El PMA sacará partido de sus conocimientos especializados, su presencia sobre el terreno, su capacidad operacional y sus asociaciones, que constituirán el núcleo del PEP. Las asociaciones constituirán el núcleo de esta estrategia y servirán para aprovechar al máximo las ventajas comparativas de las partes interesadas.

3. Orientación estratégica del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

40. Los seis efectos estratégicos del PEP orientarán el diseño, la puesta en marcha, la aplicación y el traspaso del sistema de protección social adaptable con miras a lograr los objetivos de la iniciativa Hambre Cero para 2030. El PEP contribuirá a los ODS 2, 4, 5, 13 y 17.
41. De conformidad con su enfoque armonizado para el Sahel, el PMA:
 - mantendrá la capacidad de intervención ante las crisis, entre otras cosas, para prestar asistencia a los refugiados malienses (efecto estratégico 1);
 - apoyará los esfuerzos nacionales encaminados a hacer frente a las causas inmediatas y causas profundas de la vulnerabilidad mediante un conjunto integrado de medidas de fomento de la resiliencia para las poblaciones mauritanas, incluidas las comunidades de acogida en las seis regiones aquejadas de inseguridad alimentaria señaladas en el análisis integrado del contexto (efectos estratégicos 2, 3 y 4);
 - fortalecerá la capacidad institucional con miras al traspaso gradual de los programas, instrumentos y procesos del sistema de protección social adaptable al Gobierno (efecto estratégico 5), y
 - prestará servicios comunes, incluidos servicios aéreos humanitarios (efecto estratégico 6).
42. El PMA se encargará de los aspectos relacionados con la nutrición y la transformación de las relaciones de género del sistema de protección social adaptable, para lo cual deberán mejorarse la comprensión de los factores contextuales que favorecen la malnutrición y la desigualdad de género, el establecimiento de las salvaguardias necesarias para evitar

repercusiones negativas no previstas en las mujeres, los hombres, los niños y las niñas y el uso de las redes de seguridad a modo de plataformas para mejorar la nutrición y promover la igualdad de género. **Todas las actividades del PEP se llevarán a cabo de conformidad con las normas del PMA en materia de** rendición de cuentas a las poblaciones afectadas **mediante una labor de divulgación eficaz, la planificación participativa basada en la comunidad y el establecimiento de procedimientos eficaces de presentación de denuncias y de retroinformación. Las nociones de** protección y la concienciación sobre los conflictos **conflicto también** se incorporarán en el PEP. Se aplicará la política de tolerancia cero del PMA con respecto a la explotación y **sistemáticamente en el abuso sexuales PEP.**

Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto estratégico 1: Las personas afectadas por las crisis de las zonas seleccionadas, incluidos los refugiados, pueden satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición durante y después de las crisis

43. Las actividades en el marco del efecto estratégico 1 irán dirigidas a prestar asistencia a las personas afectadas por crisis, entre ellas 55.000 refugiados malienses de larga data. El objetivo principal seguirá siendo salvar vidas y proteger los medios de subsistencia. Se procederá a una transición progresiva hacia el fomento de la autosuficiencia de los refugiados sobre la base de la estrategia integrada de apoyo a los medios de subsistencia en el departamento de Bassikounou para 2018-2022 y de las prioridades institucionales conjuntas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y del PMA. Este efecto refleja las necesidades relacionadas con la crisis cuando se elaboró el PEP. En caso de que se produzca un aumento repentino de tales necesidades, el PEP se ajustará a fin de ampliar las operaciones de asistencia a los refugiados o añadir nuevas actividades de emergencia para las poblaciones mauritanas.

Esfera prioritaria

44. Las actividades previstas en el marco del efecto estratégico 1 se centrarán en las poblaciones afectadas por crisis, incluidos los refugiados malienses, y podrán ampliarse a las poblaciones mauritanas aquejadas de inseguridad alimentaria en caso de sequía grave u otro tipo de perturbación.

Productos previstos

45. Cinco productos contribuirán a este efecto:
- Los beneficiarios afectados por las crisis reciben asistencia alimentaria oportuna y adecuada, en forma de transferencias de alimentos o de base monetaria, para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales.
 - Los beneficiarios afectados por las crisis reciben asistencia alimentaria condicionada oportuna y adecuada para la creación de activos o la capacitación, en forma de transferencias de alimentos o de base monetaria, que satisface sus necesidades alimentarias, al tiempo que mejora los medios de subsistencia y la cohesión social.
 - Los beneficiarios afectados por las crisis reciben mensajes nutricionales para mejorar las prácticas relacionadas con la nutrición.
 - Los niños afectados por las crisis que asisten a la escuela reciben comidas escolares oportunas y adecuadas para satisfacer sus necesidades alimentarias.
 - Los niños y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes afectados por las crisis reciben de manera oportuna y adecuada alimentos nutritivos especializados para prevenir y tratar la malnutrición aguda moderada.

Actividades principales

Actividad 1: Proporcionar un conjunto integrado de medidas de asistencia a los refugiados, que incluya asistencia alimentaria (condicionada y/o no condicionada), comidas escolares y alimentos nutritivos especializados para los niños y para las niñas y mujeres embarazadas y lactantes a fin de prevenir y tratar la malnutrición.

46. Esta actividad se llevará a cabo junto con el ACNUR y la CSA. Se aplicará un amplio conjunto de medidas de asistencia que tengan en cuenta los aspectos relacionados con la protección en beneficio de 55.000 refugiados malienses asentados en el campamento de Mberra. Dada la presencia de refugiados de larga data, el PMA aplicará las recomendaciones de la estrategia integrada de apoyo a los medios de subsistencia para Bassikounou, además de pasar a la selección basada en las necesidades, teniendo en cuenta los factores de vulnerabilidad por razones de género, e introducir intervenciones de apoyo a los medios de subsistencia que tengan en cuenta los conflictos en conjunción con actividades de fomento de la resiliencia para las comunidades de acogida en el marco de los efectos estratégicos 2, 3 y 4.
47. Los refugiados recibirán asistencia alimentaria no condicionada continua, salvo durante un período del año en el que se sustituirá por asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) o asistencia alimentaria para la capacitación (APC). La asistencia se articulará en dos fases:
 - En 2019 y 2020, la ACA y la APC se introducirán durante 30 días al año para los refugiados aptos para el trabajo. Una primera categoría de 38.500 refugiados altamente vulnerables recibirá asistencia alimentaria no condicionada y ACA o bien APC para satisfacer todas sus necesidades de ingesta calórica. Un segundo grupo de 11.000 refugiados vulnerables recibirá asistencia del mismo tipo que, acumulada, corresponderá a la mitad de sus necesidades de ingesta calórica. Una tercera categoría de 5.500 refugiados menos vulnerables solo participará en las actividades de ACA o APC.
 - En 2021 y 2022, las raciones no cambiarán, pero las actividades de ACA y APC se ampliarán a 45 días al año.
48. El PMA tendrá en cuenta las fluctuaciones en la población de refugiados. Los recién registrados se incluirán en el grupo de personas altamente vulnerables y recibirán una ración completa durante un máximo de tres meses, tras lo cual se evaluará su vulnerabilidad. Las operaciones se evaluarán continuamente para garantizar que se ejecuten de manera eficaz y equitativa y que los riesgos relacionados con la seguridad, la violencia de género y otros riesgos en materia de protección se reduzcan al mínimo; en 2019 se llevará a cabo una misión conjunta de evaluación.
49. La ampliación de las actividades de ACA y APC dependerá de la determinación de los activos y de las oportunidades de capacitación dentro y cerca del campamento que beneficiarán de manera equitativa a las mujeres y los hombres; la identificación de tales oportunidades se llevará a cabo por medio de una planificación participativa que tenga en cuenta los conflictos y se basará en la programación estacional de los medios de subsistencia para 2018 en Bassikounou. Se dará prioridad a los activos relacionados con la conservación del medio ambiente, los suelos y el agua para reducir el impacto en los recursos naturales cercanos al campamento. Cuando sea posible, la actividad se vinculará con las actividades de ACA y de APC para las poblaciones de acogida vecinas en el marco de la actividad 5, a fin de promover soluciones comunes y mejorar la cohesión social. El análisis ambiental se llevará a cabo, cuando sea necesario, para evitar las repercusiones negativas no intencionadas sobre el medio ambiente.
50. Todos los meses se proporcionará alimentación suplementaria general para prevenir la malnutrición entre los niños de 6 a 23 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y

lactantes. Entre mayo y octubre se proporcionará alimentación suplementaria general, independientemente del estado de vulnerabilidad de los hogares. El PMA también proporcionará alimentación suplementaria selectiva durante todo el año para tratar la malnutrición aguda moderada en los niños de 6 a 59 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes; esta última actividad se complementará con la difusión de mensajes destinados a hombres y mujeres sobre la alimentación de lactantes y niños pequeños, las prácticas de cuidado e higiene y la igualdad de género.

51. Los 5.500 niños refugiados que asisten al centro de educación preescolar y la escuela primaria en el campamento recibirán comidas escolares durante todo el año académico para contribuir a su seguridad alimentaria, nutrición y educación; durante el verano también se proporcionarán comidas para 2.500 niños durante las clases de recuperación.

Efecto estratégico 2: Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria de las regiones seleccionadas, incluidos los niños en edad escolar, tienen acceso a alimentos adecuados y nutritivos durante todo el año

52. Las actividades que se ejecuten en el marco de los efectos estratégicos 2 y 3 contribuirán a la función protectora del sistema nacional de redes de seguridad con capacidad de reacción ante las crisis. Las actividades previstas en el marco del efecto estratégico 2 se dirigirán a los mauritanos más vulnerables, incluidas las comunidades de acogida, con el fin de satisfacer sus necesidades alimentarias básicas, en particular durante las crisis, y reducir así el riesgo de que padezcan malnutrición. Con estas actividades se garantizará asimismo que se satisfagan las necesidades alimentarias y nutricionales de los niños en edad escolar en el marco de la introducción del programa nacional de comidas escolares.

Esfera prioritaria

53. Las actividades que se ejecuten en el marco del efecto estratégico 2 formarán parte de un conjunto de medidas de fomento de la resiliencia, que también abarcará actividades previstas en el marco de los efectos estratégicos 3 y 4.

Productos previstos

54. Tres productos contribuirán al logro de este efecto:
 - Los beneficiarios seleccionados reciben asistencia alimentaria oportuna y adecuada, en forma de transferencias de alimentos o de base monetaria, para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales.
 - Los niños de 6 a 23 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes seleccionados reciben de manera oportuna alimentos nutritivos especializados adecuados integrados en la asistencia alimentaria para prevenir la malnutrición.
 - Los niños que asisten a la escuela reciben comidas escolares oportunas y adecuadas para satisfacer sus necesidades alimentarias y favorecer la asistencia a la escuela (producto relacionado con el ODS 4).

Actividades principales

Actividad 2: Proporcionar asistencia alimentaria estacional a las poblaciones mauritanas aquejadas de inseguridad alimentaria, integrada la distribución de alimentos nutritivos especializados complementarios a los niños de 6 a 23 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes.

55. El PMA prestará asistencia alimentaria no condicionada, que se combinará sistemáticamente con alimentación suplementaria general, a los niños de 6 a 23 meses de edad y a las niñas y mujeres embarazadas y lactantes. El objetivo será proteger el acceso a los alimentos, salvaguardar los medios de subsistencia y prevenir la malnutrición de junio a septiembre, durante el punto culminante de la temporada de escasez de alimentos. Esta

actividad se guiará, en última instancia, por los planes de intervención ante crisis dirigidos por el Gobierno.

56. En el marco de la actividad 2, el PMA dirigirá los enfoques de selección de los beneficiarios y ejecución del sistema de protección social adaptable formulados en el marco de la actividad 6. La selección de los hogares, que inicialmente se basaba en el enfoque de la economía del hogar, pasará a depender progresivamente del registro social (teniendo en cuenta las perspectivas de género y protección). **Además, el PMA mejorará la capacidad de los mecanismos existentes de selección de los beneficiarios y prestación de asistencia para que las necesidades específicas de las poblaciones de pastores puedan tenerse en cuenta de la mejor manera posible.** De producirse un déficit de financiación, el PMA y sus asociados definirán criterios más estrictos de selección en función de la vulnerabilidad y la nutrición.

Actividad 3: Proporcionar comidas escolares a los niños mauritanos vulnerables durante el año académico, utilizando alimentos producidos localmente y estimulando así la producción local (alimentación escolar con productos locales).

57. En esta actividad se da prioridad a las zonas que presenten niveles elevados de inseguridad alimentaria y malnutrición y escasa escolarización, y todos los días se proporcionarán meriendas por la mañana y almuerzos a 50.000 alumnos de la escuela primaria para atender sus necesidades nutricionales y estimular el aprendizaje. Esta actividad complementará el programa de redes de seguridad "Tekavoul" a la hora de alentar a los padres a mantener a sus hijos en la escuela compensando los costos educativos y de oportunidad.
58. La alimentación escolar será fundamental para restablecer la demanda de educación primaria, en especial entre los niños varones, a los que a menudo se les envía, como alternativa, a clases particulares o a trabajar en el sector agropastoral. El aumento de la retención escolar tendrá por objetivo mejorar la alfabetización de las chicas y su acceso a la educación secundaria, abordando así algunas de las causas de la inseguridad alimentaria y la malnutrición relacionadas con la desigualdad de género, como el matrimonio y la maternidad precoces. En cada escuela, un comité de padres y maestros de composición paritaria en cuanto al género se encargará del almacenamiento seguro de los alimentos y de su distribución equitativa. Los mensajes culturalmente apropiados destinados a los niños, las chicas y los comités escolares se centrarán en los temas de nutrición, higiene, género y rechazo a la discriminación. El enfoque abarcará la concienciación ambiental y la promoción de cocinas de bajo consumo energético.
59. La actividad 3 contribuirá a la difusión del programa nacional de comidas escolares e incorporará un componente importante basado en la producción local en consonancia con la política de alimentación escolar de 2017. Cuando sea posible, las comidas escolares se vincularán a cadenas de suministro locales de alimentos nutritivos. Ello se promoverá mediante el apoyo y el establecimiento de capacidades nacionales en materia de compras locales eficaces, control de la inocuidad y la calidad de los alimentos, almacenamiento y logística (en el marco de la actividad 6); el apoyo específico a los medios de subsistencia de los pequeños agricultores y pastores (en el marco de la actividad 5), y la mejora de las capacidades de los comités escolares, los maestros y el personal del Gobierno. La continuidad y la ampliación dependerán del diseño y la aplicación de procedimientos estándar por parte del Ministerio de Educación y la aportación financiera, técnica y de recursos humanos del Gobierno al programa.

Efecto estratégico 3: Las poblaciones nutricionalmente vulnerables de las zonas seleccionadas, incluidos los niños y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes, tienen un mejor estado nutricional durante todo el año

60. Las actividades previstas en el marco del efecto estratégico 3 —unidas a las correspondientes al efecto estratégico 2— contribuirán a la función protectora del sistema nacional de redes de seguridad con capacidad de reacción ante las crisis. El PMA dispensará tratamientos contra la malnutrición aguda moderada en todos los departamentos donde la situación nutricional sea crítica (malnutrición aguda global superior al 15 % o malnutrición aguda grave superior al 2 %) dentro de las seis regiones prioritarias del PEP. Excepcionalmente se puede contemplar la posibilidad de extender la cobertura más allá de dichas regiones. La actuación del PMA servirá de apoyo a la CSA y complementará las actividades de lucha contra la malnutrición aguda grave realizada por el Ministerio de Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en las mismas zonas.

Esfera prioritaria

61. Las actividades previstas en el marco del efecto estratégico 3 formarán parte del conjunto de medidas de fomento de la resiliencia que también abarca las actividades previstas en el marco de los efectos estratégicos 2 y 4.

Productos previstos

62. Tres productos contribuirán al logro de este efecto:
- Los niños de entre 6 y 59 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes seleccionados reciben alimentos nutritivos especializados adecuados y oportunos para tratar la malnutrición aguda moderada.
 - Los beneficiarios seleccionados reciben mensajes relacionados con aspectos nutricionales para mejorar las prácticas de nutrición y prevenir la malnutrición.
 - Las niñas y mujeres embarazadas y lactantes seleccionadas reciben transferencias de base monetaria oportunas y adecuadas a fin de mejorar el acceso a la atención prenatal y postnatal y prevenir la malnutrición infantil.

Actividades principales

Actividad 4: Dentro de las poblaciones mauritanas aquejadas de inseguridad alimentaria distribuir alimentos nutritivos especializados para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada a los niños de 6 a 59 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes; difundir mensajes sobre nutrición a los cuidadores, tanto mujeres como hombres, y efectuar transferencias de efectivo en beneficio de las niñas y mujeres embarazadas y lactantes que reciben atención prenatal y postnatal.

63. La actividad 4 abordará las causas inmediatas de la malnutrición aguda antes de que se convierta en una amenaza para la vida, reduciendo así sus costos humano y financiero.
64. El PMA llevará a cabo exámenes del estado nutricional en todos los departamentos que estén expuestos a enfermedades nutricionales graves, según lo señalado por una encuesta SMART¹⁹. Tras la realización de dichos exámenes, los niños y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes que padezcan malnutrición aguda moderada serán remitidos a los centros de recuperación nutricional especializados en su tratamiento. Se suministrarán alimentos nutritivos especializados de conformidad con los protocolos nacionales²⁰. Para aumentar al máximo los efectos de los limitados recursos disponibles, la actividad 4 se llevará a cabo en coordinación con el UNICEF entre mayo y octubre, e incluirá mensajes destinados a hombres y mujeres sobre nutrición, alimentación, cuidado e higiene de los

¹⁹ Seguimiento y evaluación estandarizados de las fases de socorro y transición.

²⁰ Una asociación de múltiples partes interesadas financiada por la Fundación Bill & Melinda Gates e implementada por el PMA para aumentar la disponibilidad de productos sanitarios.

niños y sobre la distribución equitativa de las responsabilidades en materia de cuidado y adopción de decisiones. También se difundirán mensajes nutricionales en los centros de recuperación nutricional y a través de otras actividades del PEP.

65. Un proyecto piloto de transferencias de base monetaria sufragará los costos directos y de oportunidad para las niñas y mujeres embarazadas y lactantes que asistan a la atención obstétrica prenatal y postnatal, con miras a prevenir la malnutrición maternoinfantil. El proyecto piloto se basará en experiencias realizadas en Malí y se ejecutará en estrecha consulta con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Asuntos Sociales y otros agentes del sector de salud. De dar buenos resultados, este proyecto se puede ampliar en programas gubernamentales como alternativa a las medidas existentes de prevención de la malnutrición en zonas con alta morbilidad.
66. El PMA y el UNICEF tratarán de mejorar la continuidad de la atención mediante la colaboración con la CSA, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Asuntos Sociales. El PMA estudiará la posibilidad de realizar un análisis para subsanar el déficit de nutrientes con objeto de determinar las deficiencias en la ingesta de nutrientes y elaborar planes para mejorar el acceso a dietas nutritivas.

Efecto estratégico 4: Las poblaciones y comunidades aquejadas de inseguridad alimentaria expuestas a crisis de origen climático en las zonas seleccionadas cuentan con medios de subsistencia más resilientes y sistemas alimentarios más sostenibles todo el año

67. Las actividades previstas en el marco de este efecto estratégico contribuirán a la función productiva del sistema nacional de redes de seguridad. La atención se centrará en la prestación de apoyo a las comunidades para que se adapten al cambio climático y reduzcan su exposición a los desastres naturales, y en crear las condiciones para que los pequeños agricultores y pastores puedan ascender en la cadena de valor mediante el aumento sostenible de la producción, la reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha y la participación en los mercados. Las actividades abarcarán el apoyo al fomento de la resiliencia de las comunidades de acogida en el marco de la estrategia integrada de apoyo a los medios de subsistencia en el departamento de Bassikounou.

Esfera prioritaria

68. Las actividades que se ejecuten en el marco del efecto estratégico 4 formarán parte del conjunto de medidas de fomento de la resiliencia que también abarca actividades en el marco de los efectos estratégicos 2 y 3.

Productos previstos

69. Tres productos contribuirán al logro de este efecto:
 - Los beneficiarios reciben ACA de manera oportuna y adecuada, mediante transferencias en especie o de base monetaria, para satisfacer sus necesidades alimentarias a corto plazo y mejorar al mismo tiempo la resiliencia de sus medios de subsistencia.
 - Las poblaciones seleccionadas se benefician de los activos construidos o restablecidos y de otras intervenciones de apoyo a los medios de subsistencia a fin de mejorar la resiliencia ante las perturbaciones naturales y la adaptación al cambio climático.
 - Los pequeños agricultores y otros agentes de la cadena de valor se benefician del fortalecimiento de las capacidades técnicas para mejorar los medios de subsistencia, entre otras cosas en relación con la alimentación escolar con productos locales.

Actividades principales

Actividad 5: Prestar apoyo a los medios de subsistencia de los hogares mauritanos aquejados de inseguridad alimentaria y en situación de riesgo, entre otras cosas mediante la creación o rehabilitación de activos naturales y productivos (actividades de ACA, entre otras) mediante un enfoque comunitario integrado, equitativo y participativo.

70. La actividad 5 se dirigirá a las mismas comunidades propensas al riesgo durante todo el PEP, asignando prioridad a las esferas de convergencia que se determinen con los asociados. Incluirá una combinación de ACA, APC y asistencia técnica en el marco del apoyo del PMA a las cadenas de valor y los mercados agrícolas en beneficio de los pequeños productores, y se complementará con asistencia alimentaria no condicionada en virtud de la actividad 2 para proteger los medios de subsistencia durante las temporadas de escasez de alimentos. El PMA tratará de integrar este conjunto de medidas con las actividades de los demás organismos con sede en Roma y otros asociados para aumentar al máximo ~~su~~ **el** impacto. **Se procurará establecer sinergias, por ejemplo, con intervenciones complementarias realizadas por la FAO en los mismos lugares, como las de capacitación sobre mejores prácticas, distribución de semillas, forraje o fertilizantes o vacunación de animales. También se estudiará la posibilidad de entablar vínculos a nivel local con los programas del FIDA relativos a las infraestructuras comunitarias y la cadena de valor.**
71. La ACA, ya sea prestada a través de transferencias de base monetaria o en especie, se proporcionará durante 60 días al año según la temporada, el tipo de activo y las preferencias de la comunidad. Se dará prioridad a la restauración de activos ambientales y productivos mediante la conservación del suelo y el agua, la estabilización de dunas, la recuperación de tierras, la plantación de arboledas y la habilitación de huertos; se promoverá el acceso seguro al combustible. **En el marco de las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos se dará prioridad a los activos que puedan satisfacer mejor las necesidades específicas de los pequeños agricultores y los pastores vulnerables.**
72. La ACA será fundamental para hacer frente a las desigualdades imperantes. Se llevará a cabo mediante enfoques sólidos de carácter participativo, equitativo e inclusivo (planificación estacional en función de los medios de subsistencia y planificación participativa de base comunitaria), lo que garantizará que en los planes de acción comunitarios se reflejen las preferencias específicas de los hombres, las mujeres y los jóvenes. El objetivo es compensar las asignaciones desiguales de tierras y recursos y luchar contra los roles de género discriminatorios. Asimismo, se adoptarán disposiciones laborales que tengan en cuenta las cuestiones de género. Se dedicará tiempo a la difusión de mensajes sobre cuestiones de género y nutrición. Los hogares aquejados de inseguridad alimentaria con personas discapacitadas o con capacidad laboral limitada participarán en actividades de ACA adaptadas; en cambio, los hogares en los que ningún miembro pueda trabajar recibirán asistencia no condicionada.
73. Las actividades de APC y la asistencia técnica a través del programa del PMA de apoyo a las cadenas de valor y a los mercados agrícolas en beneficio de los pequeños productores ayudarán a estos y a los propietarios de ganado a ascender en la cadena de valor. Se centrarán en la reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha, el establecimiento de cooperativas de productores, la mejora de la calidad, la inocuidad y la elaboración de los alimentos, y la facilitación del acceso a los mercados; cuando sea posible, se establecerán vínculos con las compras institucionales para las comidas escolares con productos locales en el marco de la actividad 3.

Efecto estratégico 5: Las instituciones nacionales han fortalecido sus capacidades para gestionar políticas y programas de seguridad alimentaria, nutrición y protección social para 2030, incluido un sistema de protección social adaptable capaz de responder a las crisis

74. Las actividades previstas en el marco del objetivo estratégico 5 contribuirán al ODS 17, y abarcarán toda la labor encaminada a lograr el fortalecimiento de las capacidades con el objetivo de configurar e institucionalizar el incipiente sistema de protección social adaptable, para apoyar su traspaso progresivo al Gobierno. El sistema de protección social adaptable ofrecerá un marco común para mejorar la capacidad de respuesta y la coherencia de las intervenciones de los asociados, al tiempo que se promueve el liderazgo gubernamental. Los instrumentos y procesos en el marco del mencionado programa, elaborados en virtud del efecto estratégico 5, se promoverán mediante los efectos 1 y 4.

Esfera prioritaria

75. Las actividades previstas en el marco del efecto estratégico 5 respaldarán las capacidades necesarias para introducir un sistema nacional de protección social adaptable con el que fomentar la resiliencia y mejorar la adaptación al cambio climático a escala nacional.

Productos previstos

76. Este efecto se logrará mediante un producto: Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria se benefician de la consolidación del sistema y las capacidades en materia de protección social adaptable, dirigida por el Gobierno, para recibir asistencia oportuna, adecuada, equitativa, coherente y previsible del Gobierno, el PMA y los asociados.

Actividades principales

Actividad 6: Prestar apoyo a las instituciones nacionales en forma de fortalecimiento de las capacidades para ayudarlas a diseñar y realizar: un sistema permanente de planificación de las intervenciones en materia de seguridad alimentaria y nutrición que integre mecanismos unificados de alerta temprana y coordinación; un sistema nacional de redes de seguridad que permita responder a las crisis, atento a la nutrición y capaz de transformar las relaciones de género, y actividades eficaces relativas a la preparación para la pronta intervención y a la cadena de suministro.

77. El PMA ayudará a responder a la demanda de las instituciones con respecto al fortalecimiento de sus capacidades, instrumentos y procesos. La actividad 6 requerirá asociaciones sólidas y una labor coordinada por parte de los asociados y las entidades que contribuyen al fortalecimiento de las capacidades en el ámbito de la protección social adaptable.
78. El primer componente de la actividad 6 está relacionado con la mejora de las capacidades de la CSA —junto con los ministerios e instituciones competentes que participan en la preparación para la pronta intervención y respuesta en emergencias— con miras a utilizar un mecanismo eficaz de alerta temprana, planificación para imprevistos e intervención ante crisis que afecten a la seguridad alimentaria y la nutrición.
79. El componente abordará una importante carencia señalada en el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero, esto es, la ausencia de un mecanismo estructurado para detectar las crisis que afecten a la seguridad alimentaria y la nutrición y responder a las mismas. El mecanismo sentará las bases del sistema nacional de protección social adaptable y debería llevar a la adopción de planes anuales de intervención dirigidos por el Gobierno para hacer frente a las crisis que afecten a la seguridad alimentaria y la nutrición.
80. Este componente abarca apoyo técnico y organizativo; incluye asistencia técnica del PMA en materia de financiación de riesgos a través de la iniciativa “Réplica” del Mecanismo africano de gestión de riesgos, así como para vincular los sistemas de alerta temprana comunitarios con el sistema nacional de preparación para la pronta intervención.

81. El segundo componente tiene por objeto mejorar las capacidades de las instituciones participantes en las intervenciones de fomento de la seguridad alimentaria y la nutrición para establecer un sistema de redes de seguridad que permita responder a las crisis, atento a la nutrición y capaz de transformar las relaciones de género. La atención se centrará en el aspecto relativo a la aplicación del sistema de protección social adaptable, apoyando la puesta en marcha y la gestión de programas nacionales capaces de responder a las crisis.
82. Este componente permitirá prestar apoyo técnico y funcional a personas y organizaciones, entre otras cosas, en las esferas siguientes: el diseño y la puesta en marcha de un programa nacional de comidas escolares con un componente basado en la producción local; la adopción de enfoques unificados para la selección de beneficiarios, las modalidades de transferencia y la ejecución de la asistencia en forma de transferencias en especie o de base monetaria; la mejora de la coordinación, los acuerdos y los mecanismos de denuncia y retroinformación; la inclusión de medidas que tengan en cuenta la nutrición en las redes de seguridad; la ampliación de los enfoques de adaptación al cambio climático basados en las comunidades, y la determinación de las medidas capaces de transformar las relaciones de género para institucionalizarlas. El PMA demostrará la viabilidad de estos cambios operacionales incorporándolos en las actividades 1 a 5.
83. El tercer componente tiene por objeto mejorar la capacidad de la CSA, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud para gestionar sus cadenas de suministro de alimentos y artículos no alimentarios en todo momento, incluso durante las emergencias. A estos efectos, se prestará apoyo técnico y funcional a personas y organizaciones en materia de: normas y procedimientos relativos a la adquisición; fomento de las compras locales de alimentos nutritivos; manipulación, envasado, almacenamiento, gestión del transporte y distribución; calidad e inocuidad de los alimentos; digitalización de los sistemas de seguimiento de las existencias; evaluaciones de los mercados minoristas para las transferencias de base monetaria; gestión de las reservas nacionales; preparación para la pronta intervención en emergencias (agilización del proceso de adquisición de alimentos, bienes y servicios); evaluación y gestión de la logística, y establecimiento por adelantado de depósitos de alimentos y seguimiento de los envíos.
84. El PMA puede ampliar su apoyo a las cadenas de suministro de piensos y artículos no alimentarios, como la cadena nacional de suministro de medicamentos, en el marco de la iniciativa de Optimización del suministro gracias a la logística, la visibilidad y la evolución²⁰. El PMA seguirá prestando servicios relacionados con la cadena de suministro a otros organismos de las Naciones Unidas.

Efecto estratégico 6: Los asociados humanitarios y para el desarrollo tienen acceso a servicios comunes que les permiten llegar a las zonas seleccionadas e intervenir en ellas todo el año

85. En el marco del efecto estratégico 6, el PMA contribuirá a la consecución del ODS 17 mediante la prestación de servicios comunes a la comunidad humanitaria, como el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS), para garantizar la realización de operaciones que beneficien a las poblaciones afectadas por crisis de una manera rápida, segura, asequible y eficaz. De ser necesario, se podrán incluir en este efecto estratégico los servicios de logística o telecomunicaciones de emergencia del PMA.

Esfera prioritaria

86. La esfera de interés principal de este efecto es la intervención ante crisis. El objetivo de las actividades es seguir llevando a cabo operaciones humanitarias rápidas, seguras y asequibles para las poblaciones afectadas por crisis, entre ellas los refugiados malienses y las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria que viven en zonas remotas.

Productos previstos

87. Los asociados del PMA hacen frente a las necesidades de las poblaciones afectadas utilizando servicios oportunos y eficaces en función de los costos proporcionados por el PMA.

Actividades principales

Actividad 7: Proporcionar servicios aéreos del UNHAS a los asociados para que puedan acceder a las zonas en las que se desarrollan las intervenciones humanitarias

88. En Mauritania, las distancias entre la capital y las principales zonas donde se efectúan las intervenciones humanitarias son enormes y las carreteras deficientes, en especial durante la estación de lluvias. Los viajes por carretera exponen al personal humanitario a crecientes amenazas para la seguridad relacionadas con el bandidaje y el terrorismo. Puesto que no existen opciones de vuelos comerciales, el UNHAS sigue constituyendo la piedra angular de la intervención humanitaria, ya que con él se garantiza que las organizaciones de ayuda tengan acceso ininterrumpido y puedan transportar personal y carga ligera y efectuar evacuaciones médicas por todo el país. La actividad 7 absorberá una parte considerable de los costos de transporte y seguridad que normalmente sufragarían las organizaciones humanitarias.
89. El UNHAS prestará servicios para Nouakchott, Kaédi, Kiffa, Sélibabi, Aioun, Néma y Bassikounou; se prevé que 40 organizaciones (organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y donantes) utilicen sus servicios. La actividad beneficiará indirectamente a las personas vulnerables que reciban asistencia humanitaria en zonas remotas.

3.3 Estrategias de transición y retirada

90. El PEP se ha concebido con miras a transferir progresivamente al Gobierno, en el marco del sistema propuesto de protección social adaptable, las responsabilidades relativas a la evaluación, planificación e intervención ante las crisis que afectan a la seguridad alimentaria y nutrición. El PMA adoptará un enfoque a largo plazo de fortalecimiento de las capacidades en función de la demanda con el fin de promover el liderazgo gubernamental y reducir la dependencia con respecto a la asistencia externa.
91. Se formularán planes de trabajo para el fortalecimiento de las capacidades y se evaluarán los logros en conjunción con el Gobierno. A medida que se mejoren las capacidades, las intervenciones del PMA se integrarán en programas nacionales. Esta evolución, que se refleja en la reducción del presupuesto anual del PEP, será gradual y continuará después del PEP para garantizar la sostenibilidad gracias al mantenimiento de las capacidades.
92. Para hacer la transición será necesario que la parte nacional comprometa recursos de forma sostenida, lo cual se decidirá actividad por actividad, desarrollando las iniciativas nacionales encaminadas a aumentar las asignaciones financieras destinadas a la protección social. La labor de promoción del PMA se armonizará con las del equipo de las Naciones Unidas en el país, el Banco Mundial y otros asociados del sistema de protección social adaptable.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS Y DE BASE MONETARIA, POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD						
Efecto estratégico	Actividad	Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	Total
1	1. Proporcionar un conjunto integrado de medidas de asistencia a los refugiados, que incluya asistencia alimentaria (condicionada y/o no condicionada), comidas escolares y alimentos nutritivos especializados para los niños y para las niñas y mujeres embarazadas y lactantes a fin de prevenir y tratar la malnutrición	19 863	19 548	13 254	10 584	63 250
2	2. Proporcionar asistencia alimentaria estacional a las poblaciones mauritanas aquejadas de inseguridad alimentaria, integrada la distribución de alimentos nutritivos especializados complementarios a los niños de 6 a 23 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes.	70 415	72 414	50 496	39 675	233 000
	3. Proporcionar comidas escolares a los niños mauritanos vulnerables durante el año académico, utilizando alimentos producidos localmente y estimulando así la producción local (alimentación escolar con productos locales).	31 221	29 996	-	-	61 217
3	4. Dentro de las poblaciones mauritanas aquejadas de inseguridad alimentaria distribuir alimentos nutritivos especializados para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada a los niños de 6 a 59 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes; difundir mensajes sobre nutrición a los cuidadores, tanto mujeres como hombres, y efectuar transferencias de efectivo en beneficio de las niñas y mujeres embarazadas y lactantes que reciben atención prenatal y postnatal.	68 281	70 099	15 430	487	154 296
4	5. Prestar apoyo a los medios de subsistencia de los hogares mauritanos aquejados de inseguridad alimentaria y en situación de riesgo, entre otras cosas mediante la creación o rehabilitación de activos naturales y productivos (incluidas las actividades de ACA) mediante un enfoque comunitario integrado, equitativo y participativo.	29 465	30 302	21 130	16 602	97 500
Total sin superposiciones		157 022	159 256	76 047	52 241	444 566

93. Todas las actividades contempladas en el PEP se llevarán a cabo en las seis regiones señaladas como prioritarias en el análisis integrado del contexto. La actividad 1 se centrará exclusivamente en los refugiados, mientras que las actividades 2 a 5 beneficiarán a las poblaciones vulnerables mauritanas, entre ellas las comunidades de acogida del departamento de Bassikounou.
94. La localización geográfica de las actividades 3 (alimentación escolar) y 5 (apoyo a los medios de subsistencia) no variará durante el PEP, mientras que la de las actividades 2 (asistencia alimentaria no condicionada) y 4 (nutrición) variarán anualmente, orientada por los planes de intervención dirigidos por el Gobierno. No obstante, en la asistencia alimentaria no condicionada se incluirán de forma sistemática las comunidades que reciban apoyo relacionado con los medios de subsistencia. Siempre que sea posible, las actividades 2 a 5 se combinarán en un conjunto integrado de medidas de fomento de la resiliencia en beneficio de las mismas comunidades. Se buscarán sinergias con los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales de conformidad con el principio de

convergencia adoptado en el Marco de asociación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible²¹.

95. Para calcular el número de beneficiarios se emplean diversos métodos:

- Actividad 1. El número de refugiados malienses registrados fluctuará, pero se supone que las reducciones resultantes de la mejora del registro de refugiados y la selección de los beneficiarios en función de las necesidades compensarán la llegada de nuevos refugiados.
- Actividad 2. En vista de las necesidades de recuperación después de la sequía de 2017/2018, el número de casos previstos se fijará inicialmente en 115.000 personas. Posteriormente se reducirá a 85.000 a medida que aumente la capacidad nacional de intervención ante crisis, lo que representa un tercio del número de personas que se supone se hallarán normalmente en situación de crisis en las seis regiones prioritarias.
- Actividad 3. El número de casos se calcula en función de una lógica basada en los recursos, reconociendo las dificultades a la hora de obtener la financiación prevista a pesar de la importancia de poner ya en marcha un programa nacional de alimentación escolar y la demanda al respecto. De contar con fondos suficientes, se podría ampliar.
- Actividad 4. El número de casos previsto refleja un enfoque basado en las necesidades con respecto al tratamiento de la malnutrición aguda moderada en los niños de 6 a 59 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes afectados por la malnutrición aguda moderada en los departamentos donde la situación nutricional sea crítica.
- Actividad 5. Implica el fomento plurianual de la resiliencia en un conjunto reducido de comunidades. Solo los hogares aquejados de inseguridad alimentaria recibirán ACA o APC, pero en la planificación participativa participarán todos los grupos de las comunidades; los activos beneficiarán a los jóvenes, las mujeres y las comunidades en general. El PMA procurará lograr la igualdad de género en la participación en la ACA, pero la participación podrá variar según la naturaleza de las labores que las comunidades consideran prioritarias.
- Las actividades 6 y 7 beneficiarán indirectamente a los mauritanos proclives a las crisis mediante el establecimiento del sistema de protección social adaptable y la prestación de servicios comunes.

96. La plataforma digital para la gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia (SCOPE) se ampliará de modo que abarque la asistencia alimentaria en especie, y se utilizará para el registro de los beneficiarios, el seguimiento de las actividades, la gestión de las distribuciones y la conciliación de los costos. Permitirá el uso de tarjetas de identificación de los beneficiarios y la presentación de informes en tiempo real sobre estos, desglosados por edad y sexo. El PMA y sus asociados garantizarán la interoperabilidad con los sistemas de información del Gobierno, de conformidad con la política de protección de datos del PMA.

²¹ La noción de "convergencia" se refiere a la idea de que los asociados pueden sacar ventaja del solapamiento entre los criterios de selección geográfica para combinar sus actividades complementarias en los mismo emplazamientos, abordar las distintas dimensiones de la vulnerabilidad y obtener un mayor impacto.

4.2 Transferencias

Transferencias de alimentos y de base monetaria

**CUADRO 2: RACIÓN DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) O VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (dólares/persona/día),
POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD**

Tipo de beneficiario	Efecto estratégico 1								Efecto estratégico 2				Efecto estratégico 3			Efecto estratégico 4		
	Actividad 1								Actividad 2		Actividad 3		Actividad 4			Actividad 5		
	Refugiados malienses								Poblaciones mauritanas									
Modalidad	Personas (ración completa de asistencia alimentaria)	Personas (media ración de asistencia alimentaria)	Personas (ACA/APC)	Niños de 6-23 meses (alimentación suplementaria general)	Niñas y mujeres embarazadas y lactantes (alimentación suplementaria general)	Niños de 6-59 meses (alimentación suplementaria selectiva)	Niñas y mujeres embarazadas y lactantes (alimentación suplementaria selectiva)	Niños en edad escolar	Personas (transferencia de recursos no condicionada)	Niños de 6-23 meses (alimentación suplementaria general)	Niñas y mujeres embarazadas y lactantes (alimentación suplementaria general)	Niños en edad escolar	Niños de 6-59 meses (alimentación suplementaria selectiva)	Niñas y mujeres embarazadas y lactantes* (alimentación suplementaria selectiva)	Niñas y mujeres embarazadas y lactantes (Proyecto piloto de transferencias de	Personas (ACA/APC)		
	Combinación alimentos/transferencias de base monetaria	Combinación alimentos/transferencias de base monetaria	Combinación alimentos/transferencias de base monetaria	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Transferencias de base monetaria	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Transferencias de base monetaria	
Cereales	250	125	250						350			150				500		
Legumbres secas									30			40				40		
Aceite	25	12,5	25		20		25		20		20	15		25		30		
Sal	5	2,5	5						3			4				5		
Azúcar																		
Supercereal					200		250	60						250				
Supercereal Plus				200						100								
PlumpySup						100							100					
Micronutrientes en polvo												0,5						
Kilocaloría por día para las modalidades de transferencia de alimentos y de efectivo	2 060	1 030	2 060	787	928	535	1 160	225	1 450	1 450	394	928	1 109	535	1 160	-	2 074	2 074
Porcentaje de kilocaloría de origen proteínico	10,8	10,8	10,8	16,6	13,2	10,5	13,2	16,3	13,7	13,7	16,6	13,2	11,12	10,5	13,2	-	13,6	13,6
Transferencias de base monetaria (dólares/persona/día)	0,428	0,214	0,428							0,38						14,280 por trimestre	0,539	
Número de días de alimentación al año	330/315	300/270	30/45	180	180	60	180	180	120	120	120	120	180	60	180	4 trimestres por año	60	60

CUADRO 3: TOTAL DE LAS NECESIDADES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA Y VALOR DE LAS MISMAS		
Tipo de alimento/transferencias de base monetaria	Total (toneladas)	Total (dólares)
Arroz y trigo	30 712	9 590 696
Legumbres secas	2 232	1 370 929
Aceite	2 828	2 910 337
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias: mezcla de maíz y soja enriquecida (+) - mezcla de maíz y soja enriquecida y mejorada (++) Plumpy'Sup	6 002	5 448 725
Sal y micronutrientes en polvo	560	464 886
Total de alimentos	42 334	19 785 572
Transferencias de base monetaria (dólares)		45 191 990
Valor total de las transferencias de alimentos de base monetaria (dólares)		64 977 562

97. La asistencia alimentaria a los refugiados en virtud de la actividad 1 seguirá proporcionando la ración híbrida —en especie y mediante transferencias de base monetaria— introducida en 2016, que ha estimulado la economía local a la vez que respetado las preferencias de los beneficiarios y mejorado su ingesta de alimentos. El PMA y sus asociados evaluarán la viabilidad de introducir plataformas de efectivo con fines múltiples a fin de mejorar la asistencia en el campamento de Mberra.
98. El PMA ajustará el peso relativo de los componentes de alimentos y efectivo de la ración para los refugiados en función de la financiación disponible. Si la actividad 1 carece de fondos suficientes, se dará prioridad al mantenimiento de al menos el 50 % de las raciones previstas en beneficio de los refugiados altamente vulnerables y vulnerables. Se puede proporcionar asistencia alimentaria no condicionada en lugar de ACA y APC en caso de que esta última no cuente con fondos. Todos los ajustes se harán en coordinación con el ACNUR, la CSA, las autoridades locales y los propios refugiados.
99. La selección de las modalidades de transferencia para los mauritanos en el marco de las actividades 2 a 5 se guiará por evaluaciones de los mercados, las cadenas de suministro al por menor existentes, la eficiencia en función de los costos, las cuestiones de género y las preferencias de los beneficiarios. La modalidad de transferencias de base monetaria se incrementará al 60 % para la actividad 2 y al 70 % para la actividad 5. La selección de la modalidad de transferencia se examinará periódicamente; en una evaluación con los asociados del sistema de protección social adaptable prevista para 2019 se tendrán en cuenta la pertinencia y los criterios para las transferencias en especie o de base monetaria. Para la ampliación de la modalidad de transferencias de base monetaria se requerirán inversiones iniciales para garantizar la eficiencia en función de los costos y las economías de escala en los años siguientes.
100. La ración de asistencia alimentaria en el marco de la actividad 2, armonizada entre los asociados para la seguridad alimentaria, cubrirá el déficit de alimentos de la temporada de escasez, estimado en un 70% de las necesidades de ingesta calórica. Las actividades 3 y 4 se basarán en los alimentos, excepto en el caso del proyecto piloto de transferencias de base monetaria para la nutrición preventiva. En la actividad 5, la ración diaria de las actividades de ACA cubrirá todas las necesidades de ingesta calórica diaria de los hogares participantes.

Fortalecimiento de las capacidades, entre otras cosas mediante la cooperación Sur-Sur

101. El fortalecimiento de las capacidades en función de la demanda es una de las esferas centrales del PEP y se basará en evaluaciones conjuntas de las necesidades y en los planes de apoyo a las capacidades.
102. La contribución del PMA al fortalecimiento de las capacidades tendrá dos vertientes:
 - en el marco del efecto estratégico 5, ayudará al Gobierno a configurar e institucionalizar el sistema de protección social adaptable, y
 - en el marco de otros efectos estratégicos, proporcionará asistencia técnica para la prestación de asistencia; esta ayuda beneficiará a los asociados cooperantes, el personal gubernamental, las comunidades, los productores, las organizaciones comunitarias y las personas que padecen inseguridad alimentaria.
103. El PMA facilitará el intercambio de conocimientos especializados y se inspirará en las soluciones innovadoras de lucha contra el hambre de otros países. En consonancia con los intereses del Gobierno, se estudiará la posibilidad de establecer asociaciones con el Centro Mundial de Conocimientos y Operaciones Postcosecha, situado en Uganda, y con los centros de excelencia del Brasil (en lo que se refiere a las comidas escolares con productos locales), China (para prestar apoyo a las cadenas de valor de los pequeños agricultores) y la India (para la programación que tenga en cuenta la nutrición).

4.3 Cadena de suministro

104. Entre las responsabilidades del PMA en la cadena de suministro figuran:
 - el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales en el marco de la actividad 6, y el de los asociados cooperantes en el de las actividades 1 a 5 para la planificación, el abastecimiento, el transporte, el almacenamiento y la distribución a lo largo de sus cadenas de suministro;
 - los servicios de la cadena de suministro de alimentos y artículos no alimentarios, en particular para los organismos de las Naciones Unidas y las instituciones gubernamentales en el marco de la actividad 6, y
 - la colaboración, mediante transferencias de base monetaria, en la evaluación del mercado minorista, incluidos el seguimiento de la disponibilidad local de alimentos y el apoyo conexo, la adquisición de servicios financieros y la introducción de modalidades de transferencia desmaterializadas tales como las tarjetas multiuso y las transferencias por dispositivo móvil.
105. El PMA mejorará la planificación, la eficiencia en función de los costos y la visibilidad de la cadena de suministro, lo cual incluirá la promoción del uso óptimo de los activos y de las instalaciones integradas de almacenamiento y distribución; mejorará la preparación para la pronta intervención mediante acuerdos para el despliegue inmediato y el uso eficiente del Mecanismo de gestión global de los productos; estudiará las oportunidades de compra de alimentos locales y evaluará las necesidades de asistencia técnica para el enriquecimiento de los alimentos localmente, en particular en relación con las actividades de comidas escolares con productos locales y la alimentación suplementaria general. Asimismo, será fundamental superar los problemas en la cadena de suministro relacionados con la manipulación de pequeñas cantidades de alimentos perecederos, la puntualidad de las entregas de los artículos no alimentarios y la calidad e inocuidad de los alimentos.

4.4 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

106. Se mantendrá la dotación de personal prevista de la oficina en el país, pero se adaptará en función de las prioridades del PEP, haciendo hincapié en la capacidad para prestar asistencia técnica a los interlocutores nacionales. Se creará una nueva dependencia

encargada de supervisar y participar en el fortalecimiento de las capacidades. Se determinarán otras opciones de dotación de personal para garantizar la continuidad de las operaciones en caso de que el PEP no cuente con fondos suficientes.

107. Se adoptará un plan de contratación y capacitación para cumplir con los compromisos en lo que respecta a la duración de los contratos y la igualdad de género. Se contratará a un oficial encargado de las cuestiones de género para aumentar las posibilidades de las operaciones del PEP de transformar las relaciones de género y ayudar en la contratación de mujeres cualificadas.
108. Para asegurar la eficiencia y eficacia de la oficina en el país, se adoptarán las medidas siguientes: se sustituirá la suboficina de Kaédi por un puesto de avanzada; la base logística de Bassikounou se traspasará al Gobierno o a un asociado; se establecerán acuerdos para compartir oficinas y personal, y se reforzarán las suboficinas restantes. La mejora del bienestar del personal en las suboficinas, en particular en Bassikounou, será una prioridad.

4.5 Asociaciones

109. De acuerdo con la “nueva forma de trabajar”, la dirección y ejecución del PEP se basarán en la colaboración con la CSA, los ministerios de finanzas, educación, asuntos sociales, agricultura, ganadería, medio ambiente y pesca y el organismo Tadamoun. Las asociaciones con organismos de las Naciones Unidas y otras partes interesadas respaldarán el programa del sistema de protección social adaptable, en consonancia con iniciativas regionales como la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, el Grupo de los Cinco del Sahel y la Alianza del Sahel. Se fomentará un espíritu de asociación mediante el diálogo continuo con los donantes.
110. Las esferas de colaboración se detallarán en el plan de acción del PEP con respecto a las asociaciones, y se centrarán en:
 - la movilización de recursos para alcanzar los objetivos del PEP;
 - el aumento de la labor de promoción y del diálogo sobre políticas en pro del ODS 2;
 - el establecimiento de una alianza de asociados en las operaciones para aumentar al máximo los efectos por medio de intervenciones complementarias de fomento de la resiliencia en “esferas de convergencia”;
 - el aprovechamiento de los conocimientos especializados, la tecnología y los datos existentes para reunir datos empíricos y adoptar soluciones innovadoras, y
 - el fortalecimiento conjunto de las capacidades nacionales para el traspaso gradual.
111. El PMA, los otros organismos con sede en Roma y el UNICEF se centrarán principalmente en la aplicación de un conjunto integrado de medidas de fomento de la resiliencia comunitaria y el aprovechamiento de las cadenas de valor locales. El PMA, el ACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones y los interesados del departamento de Bassikounou pondrán en marcha la estrategia integrada de apoyo a los medios de subsistencia con miras a favorecer la autosuficiencia de los refugiados y fomentar la resiliencia de la comunidad de acogida. El PMA y el UNICEF promoverán la coherencia en las actividades relacionadas con las comidas escolares y la nutrición. La colaboración con el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Mecanismo africano de gestión de riesgos, el Banco Africano de Desarrollo, Acción contra el Hambre, Oxfam y otras entidades en la esfera de la alerta temprana, la preparación para la pronta intervención y la protección social adquirirá cada vez mayor importancia.
112. El PMA estudiará la posibilidad de establecer asociaciones con institutos de investigación para obtener datos empíricos que sirvan para la programación, y con el sector privado para la creación de mecanismos innovadores de financiación y ejecución y la mejora de las cadenas de suministro. Proseguirá el diálogo con organizaciones de la sociedad civil que se

ocupan de la seguridad alimentaria y la igualdad de género con miras a elaborar iniciativas comunitarias inclusivas. Se buscarán oportunidades de cooperación Sur-Sur con países que puedan contribuir al fortalecimiento de las capacidades en el marco de la actividad 6.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación

113. El seguimiento y la evaluación del PEP se guiarán por el Marco de resultados institucionales para 2017–2021, el Marco de asociación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible y los indicadores nacionales de los ODS. Se describirán pormenorizadamente en un plan de seguimiento, examen y evaluación que tenga en cuenta las cuestiones de género y la protección, con el fin de realizar un seguimiento de los programas y el personal directivo mediante enfoques cualitativos y cuantitativos. Ello mejorará la rendición de cuentas y servirá de base para las evaluaciones del uso óptimo de los recursos y para la programación basada en datos empíricos. Las capacidades de seguimiento y evaluación del PMA y sus asociados se fortalecerán para cumplir los requisitos del Marco de resultados institucionales, entre otras cosas mediante la capacitación, la reorganización de la dotación de personal y la contratación.
114. A principios de 2019 se establecerán valores de referencia para cada indicador de efecto, desglosado por sexo y edad, sobre la base de una encuesta nacional de seguridad alimentaria o de encuestas de carácter extraordinario específicas. Los encargados del seguimiento sobre el terreno del PMA se ocuparán de la supervisión. El PMA y sus asociados cooperantes se ocuparán conjuntamente de recopilar, verificar y analizar los datos relativos a los procesos, productos y efectos, incluidos los resultados transversales en materia de igualdad de género, protección y rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas. Se obtendrán datos sobre los efectos reales dos veces al año mediante encuestas de seguimiento posterior a la distribución. Se utilizará la tecnología móvil de forma sistemática para optimizar la recopilación de datos. En los casos en que las actividades se ejecuten en conjunción con programas nacionales o a través de ellos, el PMA se propondrá traspasar las capacidades de seguimiento y buscará oportunidades de seguimiento conjunto con el Gobierno.
115. En aras de la rendición de cuentas y la protección de las poblaciones afectadas, se optimizará el mecanismo de denuncia y retroinformación del PMA para abordar las preocupaciones de los beneficiarios y fundamentar ajustes del programa. La oficina en el país se asegurará de que los asociados y las comunidades sepan utilizar dicho mecanismo y evaluará las posibilidades de traspasarlo al Gobierno durante el período de ejecución del PEP.
116. En una evaluación descentralizada que se llevará a cabo en el segundo semestre de 2019, se examinará la pertinencia del apoyo inicial del PMA al programa del sistema de protección social adaptable del Gobierno. Con la realización de una evaluación final de la cartera de proyectos en el país en 2021, se cumplirá con los requisitos de rendición de cuentas y aprendizaje y se ayudará a diseñar el próximo PEP.

5.2 Gestión de riesgos

117. El empeoramiento de la inseguridad en el Sahel es la principal amenaza para las operaciones del PMA; cualquier irrupción del conflicto regional y el terrorismo en Mauritania pondría en peligro la seguridad del personal y de las operaciones. El aumento repentino de los precios de los alimentos o la inestabilidad política podrían provocar disturbios sociales. Se contratará a un oficial de seguridad para reforzar la preparación para la pronta intervención de la oficina en el país y determinar medidas de mitigación para mantener la continuidad operacional. Todo el personal y los activos a disposición cumplirán las normas mínimas operativas de seguridad de las Naciones Unidas.

118. En vista de los importantes retos que plantea la movilización de recursos, la oficina en el país ajustará el presupuesto para que esté en consonancia con unas previsiones de financiación realistas y participará activamente en el establecimiento de asociaciones. Cualquier interrupción de los servicios del UNHAS debido a la escasez de fondos o a no obtener autorización para volar afectaría a toda la comunidad humanitaria.
119. En el marco de la protección social adaptable, se tienen en cuenta las crisis recurrentes. De producirse un desastre, las actividades de respuesta ante crisis se pueden ampliar y todas las actividades del PMA, entre ellas las operaciones relativas a los refugiados y a la cadena de suministro, deberán ser susceptibles de ampliación de forma similar. La oficina en el país planificará las actividades para garantizar que las necesidades de emergencia no desvíen recursos destinados a los objetivos a largo plazo. Los riesgos de conflicto y protección se mitigarán mediante la planificación participativa y los mecanismos de denuncia y retroinformación. De no abordarse de manera proactiva, las desigualdades de género pueden poner en un grave peligro el logro de la erradicación del hambre.
120. El buen desempeño del PEP dependerá de que el Gobierno encabece el programa de la protección social adaptable y asuma la titularidad del mismo. La falta de coordinación, la fragmentación y las diferentes interpretaciones de los mandatos por parte de las instituciones nacionales constituyen un riesgo. La oficina en el país promoverá la coherencia y será flexible en su enfoque del fortalecimiento de las capacidades orientado a las asociaciones y basado en la demanda. Las limitadas capacidades de los asociados en la cooperación y de los proveedores de servicios requerirán una supervisión y un apoyo continuos.
121. Los riesgos institucionales comprenden las pérdidas financieras y la repercusión negativa en la reputación resultantes del incumplimiento de los plazos y los procedimientos operacionales. Por consiguiente, será necesario mejorar la gestión del riesgo, actualizar periódicamente el registro de riesgos y aplicar las medidas de mitigación aprobadas.

6. Recursos para el logro de resultados

6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país

CUADRO 4: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS (dólares)					
Efecto estratégico	2019	2020	2021	2022	Total
1	13 627 221	13 538 929	13 591 109	13 519 332	54 276 591
2	10 295 428	9 134 376	8 534 216	8 306 257	36 270 277
3	1 590 772	1 610 853	1 710 349	1 686 363	6 598 336
4	4 799 506	3 779 598	3 753 412	3 664 267	15 996 783
5	2 704 270	1 709 924	1 715 910	1 685 106	7 815 210
6	2 829 652	2 856 936	2 873 144	2 851 369	11 411 101
Total	35 846 848	32 630 616	32 178 140	31 712 695	132 368 299

122. En vista de la dificultad de asegurar los recursos para el componente que no es de emergencia de la cartera de proyectos en Mauritania, la oficina en el país seguirá planificando la reducción gradual de su presupuesto anual, de 57 millones de dólares en 2015 a 35,8 millones de dólares en 2019 y a 31,6 millones de dólares en 2022. Esta reducción reflejará:

- el cambio hacia el fortalecimiento de las capacidades institucionales;

- la introducción de criterios basados en las necesidades para la asistencia a los refugiados;
 - la reducción progresiva del número de beneficiarios de la asistencia alimentaria;
 - el ajuste en función de los recursos del apoyo a los medios de subsistencia y las comidas escolares, y
 - una revisión del presupuesto del UNHAS.
123. El presupuesto del PEP de 132,4 millones de dólares es el resultado de una evaluación de las necesidades previstas y de las perspectivas de dotación de recursos. El componente de ejecución directa se mantendrá en un nivel que permita al PMA reunir datos empíricos y apoyar la aplicación de los mecanismos relativos a la protección social adaptable; sin embargo, la satisfacción de las necesidades a gran escala tan solo podrá lograrse cuando se haya institucionalizado el sistema de protección social adaptable. El presupuesto total del PEP contribuirá a la transformación de las relaciones de género, y el 16 % se asignará a inversiones específicas para promover la igualdad de género.

6.2 Perspectiva de dotación de recursos

124. Se espera que en los primeros años del PEP, conforme se vaya ampliando la base de donantes, la financiación provendrá principalmente de donantes gubernamentales y, en medida limitada, del sector privado.
125. Habida cuenta de las necesidades y las tendencias en el pasado, se prevé que las actividades 1, 2 y 4 sigan contando con una financiación considerable, de al menos el 60 %, para apoyar la asistencia alimentaria y nutricional. Se espera que aumente la financiación para las actividades relativas al fortalecimiento de las capacidades (actividad 6), las comidas escolares (actividad 3) y las intervenciones de apoyo a los medios de subsistencia (actividades 1 y 5), con una cobertura de al menos un 65 %, debido a los mayores esfuerzos realizados a nivel regional encaminados a fomentar la resiliencia en el Sahel. El PMA y sus asociados seguirán promoviendo la obtención de recursos para el UNHAS en el marco de la actividad 7. Se supone que la financiación total para el PEP cubrirá al menos el 65 % de las necesidades.

6.3 Estrategia de movilización de recursos

126. El PMA tratará de obtener financiación flexible plurianual para aumentar la previsibilidad de los fondos para el PEP. El Programa alentará a los donantes a confirmar las contribuciones en una etapa inicial y a seguir recurriendo a la prefinanciación para mantener la continuidad de la cadena de suministro, en particular durante el primer trimestre de cada año, para las actividades 1, 3, 5 y 7.
127. El PMA colaborará con donantes gubernamentales tradicionales y nuevos y procurará establecer asociaciones con bancos de desarrollo, fundaciones y fondos para el clima, así como con el sector privado, también en lo que respecta a las contribuciones en especie como pueden ser los conocimientos técnicos especializados o los servicios de logística y telecomunicaciones. Se procurará obtener financiación conjunta del Gobierno, los asociados, los otros organismos con sede en Roma y el UNICEF. El PMA colaborará con sus asociados financieros y técnicos para facilitar la armonización entre los donantes y fomentar la confianza y el apoyo coherente al PEP a fin de aumentar al máximo el uso óptimo de los recursos y la eficiencia operacional.
128. En caso de déficit de financiación, el PMA dará prioridad a las actividades en el marco de la intervención ante crisis, las actividades para salvar vidas y las de funcionamiento de las redes de seguridad con fines de protección: asistencia a los refugiados malienses y asistencia alimentaria y nutricional estacional prestada a las poblaciones mauritanas.

ANEXO I

MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA MAURITANIA

Resultado estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos

Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos

Efecto estratégico 1: Las personas afectadas por las crisis de las zonas seleccionadas, incluidos los refugiados, pueden satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición durante y después de las crisis

Categoría de efectos:
Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Tiene en cuenta aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

Se dispone de recursos suficientes (humanos, logísticos y financieros) para la prestación de asistencia alimentaria y nutricional.

No se produce ninguna interrupción de la cadena de suministro por limitaciones de financiación.

El ACNUR y otros asociados prestan asistencia humanitaria complementaria.

Indicadores de los efectos:

Tasa de asistencia escolar

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Tasa de matrícula escolar

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Proporción del gasto en alimentos

Coficiente de género

Índice relativo a las estrategias de supervivencia (medios de subsistencia) (promedio)

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Actividades y productos:

1. Proporcionar un conjunto integrado de medidas de asistencia a los refugiados, que incluya asistencia alimentaria (condicionada y/o no condicionada), comidas escolares y alimentos nutritivos especializados para los niños y para las niñas y mujeres embarazadas y lactantes a fin de prevenir y tratar la malnutrición (Transferencias de recursos no condicionadas para facilitar el acceso a los alimentos)

Los beneficiarios afectados por las crisis reciben mensajes nutricionales para mejorar las prácticas relacionadas con la nutrición (E. Actividades de promoción y educación realizadas)

Los beneficiarios afectados por las crisis reciben asistencia alimentaria condicionada oportuna y adecuada para la creación de activos o la capacitación, en forma de transferencias de alimentos o de base monetaria, que satisface sus necesidades alimentarias, al tiempo que mejora los medios de subsistencia y la cohesión social (A: Recursos transferidos)

Los beneficiarios afectados por las crisis reciben asistencia alimentaria condicionada oportuna y adecuada para la creación de activos o la capacitación, en forma de transferencias de alimentos o de base monetaria, que satisface sus necesidades alimentarias, al tiempo que mejora los medios de subsistencia y la cohesión social (D: Activos creados)

Los beneficiarios afectados por las crisis reciben asistencia alimentaria oportuna y adecuada, en forma de transferencias de alimentos o de base monetaria, para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales (A: Recursos transferidos)

Los niños y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes afectados por las crisis reciben de manera oportuna y adecuada alimentos nutritivos especializados para prevenir y tratar la malnutrición aguda moderada (A: Recursos transferidos)

Los niños y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes afectados por las crisis reciben de manera oportuna y adecuada alimentos nutritivos especializados para prevenir y tratar la malnutrición aguda moderada (B: Alimentos nutritivos proporcionados)

Los niños afectados por las crisis que asisten a la escuela reciben comidas escolares oportunas y adecuadas para satisfacer sus necesidades alimentarias (A: Recursos transferidos)

Efecto estratégico 2: Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria de las regiones seleccionadas, incluidos los niños en edad escolar, tienen acceso a alimentos adecuados y nutritivos durante todo el año

Categoría de efectos:
Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada
Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Tiene en cuenta aspectos de nutrición.

Supuestos:

Los donantes y el Gobierno aportan apoyo y financiación en el momento oportuno.

Los asociados disponen de un nivel suficiente de capacidades y recursos para realizar las actividades conforme a lo previsto.

Los mecanismos públicos de coordinación de las actividades de asistencia alimentaria, nutrición y educación funcionan eficazmente.

Los mercados funcionan adecuadamente en las comunidades seleccionadas para que estas se beneficien de la entrega de efectivo.

Las condiciones políticas y de seguridad no afectan a las operaciones.

El proceso de apropiación por parte del Gobierno y su liderazgo son sólidos.

Indicadores de los efectos:

Tasa de asistencia escolar

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Tasa de matrícula escolar

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Proporción del gasto en alimentos

Coficiente de género

Índice relativo a las estrategias de supervivencia (medios de subsistencia) (promedio)

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Tasa de retención escolar

Actividades y productos:**3. Proporcionar comidas escolares a los niños mauritanos vulnerables durante el año académico, utilizando alimentos producidos localmente y estimulando así la producción local (alimentación escolar con productos locales) (Programa de alimentación escolar: actividades de comidas escolares)**

Los niños que asisten a la escuela reciben comidas escolares oportunas y adecuadas para satisfacer sus necesidades alimentarias y favorecer la asistencia a la escuela (A: Recursos transferidos)

2. Proporcionar asistencia alimentaria estacional a las poblaciones mauritanas aquejadas de inseguridad alimentaria, integrada la distribución de alimentos nutritivos especializados complementarios a los niños de 6 a 23 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes (Transferencias de recursos no condicionadas para facilitar el acceso a los alimentos)

Los beneficiarios seleccionados reciben asistencia alimentaria oportuna y adecuada, en forma de transferencias de alimentos o de base monetaria, para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales (A: Recursos transferidos)

Los niños de 6 a 23 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes seleccionados reciben de manera oportuna alimentos nutritivos especializados adecuados integrados en la asistencia alimentaria para prevenir la malnutrición (B: Alimentos nutritivos proporcionados)

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición**Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición**

Efecto estratégico 3: Las poblaciones nutricionalmente vulnerables de las zonas seleccionadas, incluidos los niños y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes, tienen un mejor estado nutricional durante todo el año

Categoría de efectos: Mayor consumo de alimentos de mejor calidad y más nutritivos entre las personas seleccionadas

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

El Gobierno y los asociados disponen de un nivel suficiente de capacidades y recursos para realizar las actividades conforme a lo previsto

Hay centros de salud adecuados disponibles para el tratamiento de los niños y las mujeres malnutridos.

Los mecanismos públicos de coordinación de las actividades de nutrición y educación funcionan eficazmente.

Se dispone de financiación en el momento oportuno para garantizar intervenciones estacionales.

El proceso de apropiación por parte del Gobierno y su liderazgo son sólidos.

Indicadores de los efectos:

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Actividades y productos:**4. Dentro de las poblaciones mauritanas aquejadas de inseguridad alimentaria distribuir alimentos nutritivos especializados para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada a los niños de 6 a 59 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes; difundir mensajes sobre nutrición a los cuidadores, tanto mujeres como hombres, y efectuar transferencias de efectivo en beneficio de las niñas y mujeres embarazadas y lactantes que reciben atención prenatal y postnatal (Actividades de tratamiento nutricional)**

Los beneficiarios seleccionados reciben mensajes relacionados con aspectos nutricionales para mejorar las prácticas de nutrición y prevenir la malnutrición (E. Actividades de promoción y educación realizadas)

Los niños de entre 6 y 59 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes seleccionados reciben alimentos nutritivos especializados adecuados y oportunos para tratar la malnutrición aguda moderada (A: Recursos transferidos)

Los niños de entre 6 y 59 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes seleccionados reciben alimentos nutritivos especializados adecuados y oportunos para tratar la malnutrición aguda moderada (B: Alimentos nutritivos proporcionados)

Las niñas y mujeres embarazadas y lactantes seleccionadas reciben transferencias de base monetaria oportunas y adecuadas a fin de mejorar el acceso a la atención prenatal y postnatal y prevenir la malnutrición infantil (A: Recursos transferidos)

Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria**Resultado estratégico 4: Sostenibilidad de los sistemas alimentarios**

Efecto estratégico 4: Las poblaciones y comunidades aquejadas de inseguridad alimentaria expuestas a crisis de origen climático en las zonas seleccionadas cuentan con medios de subsistencia más resilientes y sistemas alimentarios más sostenibles todo el año

Categoría de efectos: Mejora de la capacidad de adaptación y la resiliencia de los hogares a las crisis de origen climático y de otro tipo

Tiene en cuenta aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos:

Los donantes y el Gobierno aportan un apoyo y una financiación oportunos para las intervenciones estacionales.

Los asociados disponen de un nivel suficiente de capacidades y recursos para realizar las actividades conforme a lo previsto

Los mecanismos de coordinación del Gobierno son eficaces.

Los mercados funcionan adecuadamente en las comunidades seleccionadas para que estas se beneficien de la entrega de efectivo.

Las condiciones políticas y de seguridad no afectan a las operaciones.

Indicadores de los efectos:

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Proporción del gasto en alimentos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia (medios de subsistencia) (promedio)

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que señalan obtener beneficios del aumento de la base de activos

Actividades y productos:**5. Prestar apoyo a los medios de subsistencia de los hogares mauritanos aquejados de inseguridad alimentaria y en situación de riesgo, entre otras cosas mediante la creación o rehabilitación de activos naturales y productivos (actividades de ACA, entre otras) mediante un enfoque comunitario integrado, equitativo y participativo (Actividades para la creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia)**

Los beneficiarios reciben ACA de manera oportuna y adecuada, mediante transferencias en especie o de base monetaria, para satisfacer sus necesidades alimentarias a corto plazo y mejorar al mismo tiempo la resiliencia de sus medios de subsistencia (A: Recursos transferidos)

Las poblaciones seleccionadas se benefician de los activos construidos o restablecidos y de otras intervenciones de apoyo a los medios de subsistencia a fin de mejorar la resiliencia ante las perturbaciones naturales y la adaptación al cambio climático (D: Activos creados)

Los pequeños agricultores y otros agentes de la cadena de valor se benefician del fortalecimiento de las capacidades técnicas para mejorar los medios de subsistencia, entre otras cosas en relación con la alimentación escolar con productos locales (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Fin estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS**Objetivo Estratégico 4: Reforzar los medios de implementación de los ODS****Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS**

Efecto estratégico 5: Las instituciones nacionales han fortalecido sus capacidades para gestionar políticas y programas de seguridad alimentaria, nutrición y protección social para 2030, incluido un sistema de protección social adaptable capaz de responder a las crisis

Categoría de efectos: Aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos:

El proceso de apropiación por parte del Gobierno y su liderazgo y colaboración son sólidos.

Hay una buena coordinación entre los principales asociados.

Las instituciones nacionales gozan de estabilidad política y están dotadas de personal estable.

Se dispone de una financiación suficiente para las intervenciones específicas de apoyo al fortalecimiento de las capacidades.

Indicadores de los efectos:

Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero

Actividades y productos:

6. Prestar apoyo a las instituciones nacionales en forma de fortalecimiento de las capacidades para ayudarlas a diseñar y realizar: un sistema permanente de planificación de las intervenciones en materia de seguridad alimentaria y nutrición que integre mecanismos unificados de alerta temprana y coordinación; un sistema nacional de redes de seguridad que permita responder a las crisis, atento a la nutrición y capaz de transformar las relaciones de género, y actividades eficaces relativas a la preparación para la pronta intervención y a la cadena de suministro (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)

Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria se benefician de la consolidación del sistema y las capacidades en materia de protección social adaptable, dirigida por el Gobierno, para recibir asistencia oportuna, adecuada, equitativa, coherente y previsible del Gobierno, el PMA y los asociados (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS**Resultado estratégico 8: Apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países, por ejemplo, compartiendo conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS****Efecto estratégico 6: Los asociados humanitarios y para el desarrollo tienen acceso a servicios comunes que les permiten llegar a las zonas seleccionadas e intervenir en ellas todo el año**

Categoría de efectos: Mejora de las plataformas comunes de coordinación

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos:

Los donantes y el Gobierno aportan apoyo y financiación.

Indicadores de los efectos:

Tasa de satisfacción de los usuarios

Actividades y productos:**7. Proporcionar servicios aéreos del UNHAS a los asociados para que puedan acceder a las zonas en las que se desarrollan las intervenciones humanitarias (Actividades relacionadas con la prestación de servicios y las plataformas)**

Los asociados del PMA hacen frente a las necesidades de las poblaciones afectadas utilizando servicios oportunos y eficaces en función de los costos proporcionados por el PMA (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados)

Fin Estratégico 1: Prestar apoyo a los países para alcanzar el objetivo del hambre cero**C.1. Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias.****Indicadores transversales**

C.1.1. Proporción de personas que reciben asistencia que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)

C.1.2. Proporción de las actividades de los proyectos en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

C.2. Capacidad de las poblaciones afectadas para beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva la seguridad, la dignidad y la integridad de estas**Indicadores transversales**

C.2.1. Proporción de personas seleccionadas que acceden a la asistencia sin enfrentarse con problemas de protección

C.3. Mayor igualdad de género y empoderamiento de la mujer entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA**Indicadores transversales**

C.3.1. Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3. Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

C.4. Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente**Indicadores transversales**

C.4.1. Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales conexos y, de ser necesario, se han definido medidas de mitigación

ANEXO II

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS POR EFECTO ESTRATÉGICO (dólares)							
	Resultado estratégico 1	Resultado estratégico 1	Resultado estratégico 2	Resultado estratégico 4	Resultado Estratégico 5	Resultado Estratégico 8	Total
	Meta 1 del ODS 2	Meta 1 del ODS 2	Meta 2 del ODS 2	Meta 4 del ODS 2	Meta 9 del ODS 17	Meta 7 del ODS 17	
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4	Efecto estratégico 5	Efecto estratégico 6	
Esfera prioritaria	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Intervención ante crisis				
Transferencia	43 122 718	27 712 183	4 443 152	12 142 806	6 018 566	9 902 200	103 341 625
Ejecución	3 977 948	3 770 090	1 282 281	1 743 584	767 782	0	11 541 684
Costos de apoyo directo ajustados (porcentaje)	3 863 269	2 574 325	470 189	1 134 063	551 878	812 449	9 406 172
Total parcial	50 963 936	34 056 598	6 195 621	15 020 453	7 338 226	10 714 649	124 289 482
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	3 312 656	2 213 679	402 715	976 329	476 985	696 452	8 078 816
Total	54 276 591	36 270 277	6 598 336	15 996 783	7 815 210	11 411 101	132 368 299

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
APC	asistencia para la capacitación
CSA	Comisión de Seguridad Alimentaria
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
PEP	plan estratégico para el país
PIB	producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SCOPE	plataforma digital para la gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia
SMART	Encuesta estandarizada de seguimiento y evaluación de las fases de socorro y transición
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia